



# crónicas

[www.lascumbresdemontalban.com](http://www.lascumbresdemontalban.com)

nº 40/ Diciembre de 2017  
La Puebla de Montalbán (Toledo)



Como no podía ser de otra manera, vuelve a publicarse un nuevo de la revista "Crónicas", ahora que nos vamos acercando a las Navidades. En nuestras páginas se pueden leer nuevos artículos que refrendan el importante valor cultural de La Puebla de Montalbán a lo largo de la historia. Contamos en esta ocasión con el texto de dos conferencias que se han impartido durante el festival Celestina, hablando cómo no de la historia y literatura pueblanas. Desde allende del océano nos llega una valiosa información sobre un libro que pudo ser publicado por Juan de Lucena, insigne editor pueblano. De pecheros y demandas, nos hablan otros artículos escritos por nuestros extraordinarios colaboradores. También contamos noticias sobre festivales que los pueblanos realzan cada vez más, el referido a "Celestina" en su doble vertiente de difusión y apoyo; y el destacado de "Cibra", que cuenta sus ediciones por éxitos y que se ofrece dentro del estupendo marco cultural que brinda nuestro pueblo. Se remata el número evocando recuerdos y poesía, o describiendo naturaleza o psicología. En fin un conglomerado de prosa y verso divulgador por el entorno, de la riqueza y variedad de nuestra publicación, que siempre cuenta con el apoyo incondicional del Ayuntamiento y de nuestros patrocinadores, auténticos soportes de esta obra.

Sin embargo no queremos dejar pasar la oportunidad de difundir desde nuestra atalaya cultural, alguna apreciación sobre lo que ocurre en nuestro pueblo.

Son muchas las ocasiones en las que hemos visto la restauración de edificios de un elevado valor patrimonial y artístico y no hemos manifestado el más mínimo interés en ello. Nos parece que los que son responsables de la rehabilitación, con mayores conocimientos que nosotros, deben ser los que ejecutan su labor de una manera correcta y adecuada a lo exigido. Sin embargo en esta ocasión, desde la revista Crónicas sí que queremos dar a conocer nuestra opinión sobre el acierto que ha supuesto la restitución de la fachada de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Paz. Cualquier pueblano que haya observado las condiciones en las que se encontraba dicha fachada antes de su restauración convendrá con nosotros que el arreglo de la misma ha supuesto un extraordinario acierto porque ha devuelto al frontispicio algo que nunca debió perder, su identidad.

Escondida tras un rafeado simple y gris, propio de los años sesenta del siglo pasado para cualquier casa normal y corriente, teníamos una fachada merecedora de atinados elogios por su natural belleza. Ahora la piedra despunta como en épocas pasadas y enaltece el valor histórico, artístico y patrimonial que el

edificio muestra. Junto con la reconstrucción de su amenazante techumbre, la limpieza y posterior pintado del interior y el embellecimiento que la nueva iluminación proporciona al templo, hemos de reconocer que el valor exquisito del edificio ha subido exponencialmente además de garantizar su perdurabilidad durante mucho tiempo. Con ello no solo han ganado los fieles que cuentan con un magnífico santuario, sino los pueblanos y visitantes que han visto y podrán seguir viendo como el patrimonio de la villa ha mejorado y se ha enriquecido gracias a dichas rehabilitaciones. Si a ello añadimos la posibilidad de cambiar y mejorar la iluminación exterior quitando una iluminación isabelina en completo contraste con lo que requiere una plaza tradicional castellana como esta, para que resalte en la noche tan primoroso frontón, habremos consolidado un proyecto inimaginable hace apenas algunos años.

Sin embargo, los edificios necesitan ser cuidados para mantenerse. Contribuir a su sostenimiento es responsabilidad de todos porque los monumentos se construyen o se reparan pero es preciso continuar su preservación que genera unos gastos que deberían implicar la colaboración por parte de la totalidad. Escuchaba días pasados a dos turistas que se habían dado un paseo hasta la plaza y habían entrado en la parroquia, ponderar extraordinariamente el primor de ambas. Pensamos que esas personas no llegaron a La Puebla, caminaron hasta la plaza, visitaron la parroquia y se fueron. Suponemos que debieron tomar un refresco en algún bar, posiblemente compraron un producto en un comercio y, acaso, comieron en un restaurante de la localidad. Y además se fueron satisfechos de lo que habían visto y disfrutado.

Reiteramos entonces que lo que a todos beneficia, a todos debe ocupar y consecuentemente debemos participar de alguna manera para que el turismo continúe y contribuya al desarrollo económico de La Puebla.

Finalmente queremos mostrar nuestra gratitud a la persona que con su trabajo y esfuerzo ha conseguido transformar nuestro templo en el espectacular edificio que reluce ahora, a nuestro párroco Jesús López. Pero no podemos dejarle solo. Al contrario, debemos apoyar su labor en pro de una completa restauración del templo. A todos nos beneficiará y constituirá un motivo de orgullo para quienes aquí vivimos y para aquellos pueblanos que viven en otros lugares en los que podrán presumir de algo tan espléndido y digno de admiración como es la parroquia de Nuestra Señora de la Paz dentro del conjunto de nuestra querida Plaza Mayor.

Forja Artesana  
**La Fragua**  
  
Paseo Santo y Soledad, 4  
Teléf.: 629 88 20 56  
La Puebla de Montalbán (Toledo)

  
*Amo. Ayuntamiento*  
*de*  
*La Puebla de Montalbán*  
*(Toledo)*  
[www.pueblademontalban.com](http://www.pueblademontalban.com)

# SUMARIO

**Portada.** Fachada principal de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Paz, restaurada en Octubre de 2017.

**Foto Portada:** Fernando Melara.

**2/ Editorial.**

**3/ Sumario.**

**4/ DON MODESTO PULGAR,** personaje literario y difícilmente ejemplar nacido en La Puebla.

*Por Juan José Fernández Delgado.*

**7/ UN MACHZOR LE-YOM HA-KIPPURIM.**

*Por Kenneth Brown.*

**12/ DON ÁLVARO DE LUNA.**

*Por Jesús López Muñoz- Párroco -.*

**19/ UNA DEMANDA AL CURA PROPIO DE NAVAHERMOSA,** por el colegio de San Ildefonso de Alcalá.

*Por Ventura Leblic García.*

**20/ HIMNO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN.**

*Por Cesáreo Morón Pinel.*

**22/ ÚLTIMAS APORTACIONES A LOS MOTES YA PUBLICADOS.**

*Por Pedro Velasco Ramos.*

**23/ EPICENTRO DE LA CELESTINA**

*Por Antonio Lázaro. ABC CULTURAL.*

**24/ XIX FESTIVAL CELESTINA**

*Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán.*

**27/ CRÓNICAS CULTURAL.**

*Por Rodolfo de los Reyes Ruiz.*

**30/ NUEVOS HALLAZGOS SOBRE LOS ESCENARIOS PUEBLANOS DE LA CELESTINA.**

*Por Pedro Velasco Ramos.*

**36/ HIDALGOS Y PECHEROS.**

*Por Jesús M<sup>a</sup> Ruiz Ayúcar.*

**38/ Historia, Cuentos, Leyendas de Montalbania. EL DESPEÑADERO DE LA MORA.**

*Por Jesús Pulido Ruiz.*

**42/ PERSONALIDAD EGOCÉNTRICA.**

**Rasgos que caracterizan el Egocentrismo.**

*Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz.*

**44/ LAS ABEJAS.**

*Por Pilar Villalobos Moreno.*

**46/ HOJAS DE POESÍA.**

*Por Benjamín de Castro Herrero.*



**CRÓNICAS.** Revista cuatrimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán. Revista gratuita realizada por la **Asociación Cultural "Las Cumbres de Montalbán"**.

**Coordinador:** Rodolfo de los Reyes Ruiz. **Consejo de redacción:** Rafael Morón Villaluenga, Benjamín de Castro, José Benítez Martín de Eugenio, Cesáreo Morón, Pedro Velasco, Doroteo Palomo y Dolores González.

web: [www.lascumbresdemontalban.com](http://www.lascumbresdemontalban.com)  
e-mail: [lascumbresdemontalban@gmail.com](mailto:lascumbresdemontalban@gmail.com)

Diseño e Impresión:

Gráficas La Puebla - 925 745 074  
Depósito Legal: TO-538-2007

**Cooperativa Ntra. Sra. de la Soledad**  
**ACEITE DE OLIVA VIRGEN**  
UNIDAD DE SUMINISTRO LA SOLEDAD  
ACEITE DE OLIVA  
OBTENIDO DIRECTAMENTE  
DE ACEITUNAS Y SOLO MEDIANTE  
PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS  
C/ Cumbres, 1 Teléf. y Fax: 925 750 755 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

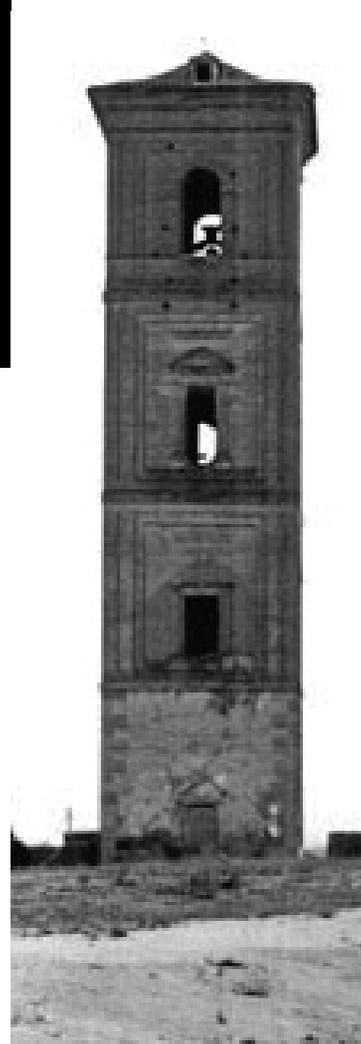
# DON MODESTO PULGAR, PERSONAJE LITERARIO Y DIFÍCILMENTE EJEMPLAR NACIDO EN LA PUEBLA.

Por Juan José Fernández Delgado.

Se ha de aclarar, en primer lugar, quién es “*don Modesto*”, en qué obra aparece para justificar su carácter literario, quiénes el autor de dicha obra y por qué se le supone “difícilmente ejemplar”. Y adelanto que es abogado de profesión, y tan locuaz como hipócrita, pues sólo obra en provecho propio; no obstante, llegará a ser alcalde de Toledo. Es uno de los personajes-larva de Toledo la despojada, la segunda novela de la trilogía que Félix Urabayen dedica a Toledo. Por tanto, con esas cualidades nada más apuntadas, se puede deducir que su conducta –su ética y su moral- tendrá muy poco –nada- de imitable. Y referente al autor añado que Félix Urabayen (1883-1943) es un escritor navarro-toledano que vino a Toledo a finales de 1911 como profesor de Literatura en la Escuela Normal del Magisterio, de la que llegaría a ostentar el cargo de director. Y en Toledo se casará con Mercedes Priede Hevia, hija guapísima del dueño del hotel Castilla y compañera de claustro, pues Mercedes era profesora de Física y Química en la Escuela de Magisterio. Y en Toledo Urabayen nació para la literatura y se hizo stampista, ensayista y novelista; y en Toledo vivió, sin apenas abandonar la ciudad, hasta los mismos inicios de la guerra civil (1936-1939) en que se fue a Madrid. Se refugió en la embajada de Méjico, cuyo representante le ofreció sendas cátedras para él y para su esposa en la universidad de su país, pero se negó a abandonar España. Ejerció en Pedreguer (Alicante) los dos últimos años de la contienda, y a mediados de mayo de 1939, cuando regresaba a Toledo, fue detenido por la policía en la estación de Atocha... Como autor de estampas literarias, recorrió toda la ancha provincia de Toledo y escribió ochenta y cuatro artículos sobre otros tantos pueblos toledanos y valles navarros que, luego, publicó en el periódico madrileño *El Sol*, en el espacio reservado para los famosos “folletones”. Después, el mismo Urabayen recopiló la mayor parte de estas estampas en tres libros: Por los senderos del mundo creyente, *Estampas del camino* y *Serenata lírica de la vieja ciudad*; de las veinticinco que quedaron, su sobrino, Miguel Uranbayen, recogió 24 en *Los folletones en El Sol* de Félix Urabayen. La que quedaba suelta y única y ajena a la estampa libresca –“*Nocturnos toledanos*” (1), la incluí yo mismo en mi libro –adaptación de mi tesis doctoral- Félix Urabayen. La narrativa de un escritor navarro-toledano. Aún queda otro enjundioso libro de la prosa de Urabayen: *Vidas difícilmente ejemplares*, integrado por seis narraciones independientes entre sí, que no fueron publicadas en el periódico, y es el que mejor recoge la herencia clásica de nuestro escritor. “Por una parte, (significa el) entronque con la lozanía y gracia de nuestra novela picaresca. Por otra, a veces, y cuando la ocasión lo aconseja, un cierto noble empaque de estilo parejo al de los grandes escritores de la Edad de Oro”, como escribe Rafael Marquina (2).

Asimismo, escribió una trilogía sobre su tierra navarra, a cuyos valles dedica, además, veintitrés de esas estampas, incluidas en los tres libros recopilatorios; y a glosar los tiempos pre-republicanos y localizada en Madrid, dedicó otra novela: *Tras de trotera, santera*, que sería la primera de una trilogía anunciada, pero de la que sólo se conoce, además, el título de la segunda: *Como en un cuento de hadas*. El curso 1918-1919 y siguiente ejerció en la Escuela Normal de Badajoz, donde escribió otra excelente novela, *La última cigüeña*, con que se adelanta más de veinte años al famoso Plan Badajoz al levantar varias centrales eléctricas en las márgenes del Guadiana.

Aún antes de hablar de don Modesto, falta por aclarar lo de “personajes-larva”, y diré que en el discurrir narrativo urabayenesco el concepto de larva implica una forma de conducta, de vivir en sociedad, y ese comportamiento se halla en plena disonancia y en plena oposición con cualquier otra forma que exija honradez y rectitud, por lo que estos sujetos larváticos (en la narrativa de Urabayen) son considerados como pícaros modernos, ladrones de los tiempos actuales. Son parásitos de la sociedad, de cuyos sustanciosos frutos se aprovechan sin escrúpulo; insaciables en hipocresía y usura. En fin, “productos enfermos” que brotan de la descomposición social; “la carcoma que roe las leyes y acaba por destruir el andamiaje social”. Pero como esta forma de actuar, aunque detestable, sería sincera ofrecida abiertamente, requiere una máscara, un “antifaz” que esconda sus viles intenciones y ofrezca la apariencia de la corrección: de aquí el ropaje con que los reviste el narrador. En nuestro caso, el “antifaz” será la profesión de abogado. Se trata, pues, de individuos satisfechos con que los demás crean que son; todos ellos están de acuerdo con vivir la farsa de la apariencia. Esto implica un concepto negativo de la Humanidad, pues sus integrantes no creen ser; les basta con que parezca. Todo es falsedad (falso), engaño: bienestar, dignidad, honra, prestigio, sentimiento religioso, moralidad; por el contrario, la maldad, la envidia, el afán de aparentar, el orgullo, la insaciable avaricia, etc., se erigen en la cúspide del sistema de valores. De aquí, el antifaz exigido por y para la apariencia. Este tema de las larvas, agentes nocivos de la sociedad, es primordial en la



narrativa de Félix Urabayen porque con él fustiga a la sociedad, cuya corrupción ha ido en aumento, y desenmascara a cuantas "larvas" encuentra en su caminar de novelista. Y "don Modesto Pulgar" es uno de los cuatro personajes "difícilmente ejemplares" de Toledo la despoja, fieles representantes de las larvas modernas, los cuales "encerrados en la Imperial Toledo, mezcla de basura y misticismo, de idealismos oratorios y de realidad pícaro, se encuentran en ella tan satisfechos como gusanos dentro de un queso. Lector, dejémosles devorar tranquilamente, y, ¡adiós!" (3). Estos cuatro personajes, aunque simbólicos, representan otras tantas manifestaciones de conductas humanas, censurables por la ética del sentido común. Portan, notienen por qué ofrecer elementos concomitantes entre sí, amén de la motivación determinista y la figura estafalaria con que son descritos. Veamos este determinismo ya en "don Modesto". Como sabemos ha nacido en La Puebla de Montalbán, y en La Puebla "las casas son chicas, pero no de adobes" y de un solo piso. Tienen, a su vez, grandes recintos subterráneos, en contraste con el aspecto risueño de la villa. El hecho de que las casas sean pequeñas y con "grandes recintos subterráneos" resulta relevante porque se corresponderá con la doblez de sus habitantes; en efecto, el manto de la villa no puede ser más católico; mas, "por dentro, bajo la piel, los hombres siguen tan semitas como en los tiempos de Colón. Según un cronista local, contemporáneo de Cide Hamete, fueron hechos a imagen y semejanza de esta tierra, que jamás se da por entero a los ojos curiosos del viajero" (4). Describe también La Puebla como mezcla de envoltura mística y corazón pagano, de pudorosa piel y ardiente carne, como pueblo en el que se debe saborear muy bien a santa Teresa o a san Juan de la Cruz, y acaso, mejor a Rinconete o al Lazarillo. "Depende de la hora en que la luz juegue con estas piedras tan viejas" (5). Por tanto, no ha de extrañar que en este ambiente, cernido entre la realidad y la apariencia, "naciera aquel gran catador de sangrantes vellocinos, famoso letrado, judaizante discreto y autor inmortal de La Celestina, pues, de tarde en tarde, la villa se despereza, deja de mirar al cielo, cambia en cuna su huesa espiritual, y hace brotar al hijo ilustre, con esa naturalidad de matrona avezada (...). De esta manera, la raza ha removido los posos idealistas, dormidos en la capa

idealista de los siglos, y en la superficie aparece un héroe triunfante, decorativo y teatral, o bien un manantial de inagotable ingenio y donosura. Así brotó en su día Fernando de Rojas (...). Así surgió a su vez nuestra larva abogacil, don Modesto Pulgar" (6). "Nuestra larva" pertenece, por tanto, al primer grupo, al de los teatrales, triunfadores y decorativos, en franca oposición a los segundos. Al ser de origen judío ambos personajes, aunque se diferencien en el producto del "desperezo de la villa", son normales las coincidencias entre los dos: los dos son letrados, y llegan a ser alcaldes; "Rojas aspiró a una fiscalía en las Indias; Pulgar, a la fiscalización parlamentaria por medio de un acta. Y los dos fracasaron en sus aspiraciones últimas" (7). Y "Si D. Fernando fue un literato insigne, D. Modesto es un orador no menos ilustre". Pero, además del distinto "desperezo", existe otra profunda diferencia entre los dos: "Rojas escribió La Celestina y nuestro héroe contemporáneo... la vivió". En efecto: al enterarse de que cualquier moza "desvalida" y necesitada de dote se iba a casar, con gran recato "don Modesto" le resolvía el problema nunca "desfavorablemente". Este hombre, "que en el secreto de la alcoba fue un excelente discípulo de Ovidio, en plena vida pública se transformaba en un Justiniano ambulante" (8). Y este "hábil truco" le proporcionó los mejores triunfos en su profesión de abogado. La ubicación de su casa —la última del pueblo o la primera viniendo del río— resulta también determinante, por lo que surge una doble influencia: general y particular, pues "debido tal vez a esta proximidad, su carácter recuerda un poco las aguas del Tajo. Hondo como él, tiene reflejos azules en la superficie y légame abajo. Sabe adaptarse al terreno, engordando

a costa de numerosos afluentes. En sus épocas turbias ensucia cuanto toca y devora la tierra, habiendo nacido para sanearla. En cambio, en las épocas de abundancia se desborda retóricamente, como buen histérico, sin venir a cuento (...). Con tales cualidades, huelga añadir que Pulgar se dedicó a letrado (...). Su campo de acción fue el espíritu ajeno, y su hábil palabra, cálida y persuasiva, la llave que franqueaba los corazones más duros" (9), de modo que nadie "como él



Balconada de la Plaza Mayor de La Puebla de Montalbán (Toledo)

supo corcusir lo destrozado ni tapar con frases más bellas la averiada mercancía". Por tanto, con este poder de persuasión, La Puebla hubo de resultarle espacio reducido para desarrollarse, por lo que decide trasladarse a Toledo. Allí, la política se encargó de aumentarle la clientela; fue conceptuado como "el caballero ejemplar, varón de claro linaje y ejemplo moderno de la andante burguesía". El éxito, pues, estaba asegurado, una vez que le bastaba "desdoblar" su personalidad y adoptar una moral rígida. Además, "jamás tuvo palabra mala ni obra buena", aunque sí cuidado de que lo pareciera. Asimismo, revestido de "hombre austero", se erigió en firme defensor de todos los ideales,

en “el moderno Don Quijote” que por sus hazañas recibía, en vez de piedras, como Don Quijote después de liberar a los galeotes, la áurea lluvia de los nutritivos honorarios. En fin, en Toledo “pronto llenó su pecho de grandes cruces, bandas y hasta collares enviados desde Madrid” (10). Después de presentar al héroe con tantos pormenores aderezados con notas de humor y de contemplarlo convertido en “cacique perpetuo de la imperial Toledo”, comenta satírico: “Convengamos en que la Humanidad siempre fue justa con sus roedores. Mientras condena o destierra a los que crean o construyen, no se olvida de premiar los esfuerzos de sus larvas”, leemos unas líneas más adelante. Y luego, exclama: “¡Brava larva en verdad la de nuestro excelente abogado! Larva fría y calculista, de arquitectura romántica y amplio pórtico, donde caben todos los filósofos ascéticos! Si su paisano

## D. Fernando de Rojas hubiese vivido en estos tiempos, sólo con mirar su vida habría escrito La Celestina espiritual,

encarnándola en el orador de la palabra fácil y gesto persuasivo, capaz de corromper socialmente una raza lo bastante ingenua todavía para dejarse engañar con palabras elocuentes...”. Así pues, “don Modesto” conocerá el triunfo y gozará de fama y reputación en Toledo; incluso, llega a hacerse con la alcaldía. Y será uno de los amantes de “doña Luz Medina de Layos, “la diamantista”, que si en el siglo XIX fue personaje real de vida real y prosaica, en la novela es ennoblecida hasta ser equipara con la ciudad y convertirse en su símbolo, como “Piedad” en la primera novela de la trilogía toledana, Toledo:Piedad, y “Leocadia” en la tercera: Don Amor volvió a Toledo. Otros dos personajes-larva de la novela acompañan a “don Modesto” en estos amoríos. Ella se deja hacer por todos y cada uno de sus amantes, como Toledo hizo con cada pueblo que pretendió hacerla a su imagen y semejanza y la quiso para sí solo... Y todos irán despojando a “Doña Luz” de su hermosura y de las enormes riquezas heredadas de sus antepasados. Al final, la abandonan y la dejan sola y arruinada, lo que justifica el título de la novela y se corresponde con el Toledo vivido por el autor. Y claro está, estos personajes de conducta tan reprochable merecen y reciben- su sambenito como “cada cerdo su San Martín”, y el narrador demiurgo les hace pasar una penosa enfermedad, en la que no falta la sátira. Así, acompañando “don Modesto” a una representación de médicos extranjeros en una excursión por Toledo, uno de ellos le advierte en el claustro de San Juan de los Reyes: “Señor

alcalde, cuídese. Acaso usted no sepa que es diabético, pero las moscas sí se han enterado”, pues “en esa ranura del decoro que guarda pudorosamente los atributos del sexo, se apelonaban tres moscas como sobre un azucarero” (11). En este instante, “nuestro héroe” sonrió la supuesta ocurrencia del doctor, pero al día siguiente fue a Madrid a consultar con un especialista. Y, en efecto, confirmaba las sospechas del médico alemán, por lo que se impuso, sin dar cuarto alguno al pregonero, un riguroso régimen: tomar mucho azúcar y camina mucho más, régimen que siguió durante dos años. También abandonó casi por completo sus menesteres en la Audiencia y en el Ayuntamiento, y las partidas a la brisca. En fin, “Se había trazado un plan y lo llevaba adelante con tan férrea voluntad, que si antes la hubiese aplicado al saneamiento de la población, tendríamos a estas fechas agua, pan y luz, cosas que hoy por hoy nos faltan” (12).

Cuando creía haberse curado sin el concurso de la ciencia, un amigo médico le hacía perder el optimismo: “No cantes victoria ni vuelvas a los excesos (chocolate y alcohol). Hay en ti una tuberculosis larvada que se ha agazapado en algún desván de tu cuerpo y el mejor día sale a darte un disgusto”. Continúa el martirio de los dolores y, al final, muere de manera patética entre sones y apariencias que recuerdan las medievales “danzas de la muerte”.



**Ajos  
el  
Moreno**

Los Pozos, s/nº  
Tlfs.: 605 810 842 - 605 415 060  
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

**MURO**

Muro Suministros y Servicios  
c/ Paseo del Malacate, 40  
45516 La Puebla de Montalban (TOLEDO)  
Telf. 925750123

PELUQUERÍA DE CABALLEROS

**Tujo's**  
Pedro Velasco

C/. D. Lino Ramos, 1  
Teléf.: 925 75 05 00 - Part.: 925 75 05 04  
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

# המלך

יושב על פסא, רם ונשא  
 שוכן עד, מרום וקדוש שמו  
 וכתוב  
 וננו צדיקים ביהודה, לישרים נאזה  
 בפני ישרים תתהלל  
 ובדברי צדיקים תתברך  
 ובלשון חסידים תתרומן  
 ובקרב קדושים תתקדש

ז רבבות עמך בית ישראל  
 אר שמך מלבנו בכל דור ודור  
 נכל היצורים  
 ה אלהינו ואלהי אבותינו  
 אהלל, לשבת, לפאר, לרומם  
 רך, לעלה ולקלם

## UN MACHZOR LE-YOM HA-KIPPURIM

### מירופכה סויל רוזחמ

## "Libro de Oraciones para el Día de Remordimiento para el Judío" CA. 1480, SALIDO DE LA PRENSA DE JUAN DE LUCENA, DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN.

Por Kenneth Brown. University of Calgary, Canadá.

de Lucena, de La Puebla de Montalbán en ca. 1480. Para una segunda parte del mismo, a incluirse en el próximo opúsculo, ahí se expondrá una descripción detallada del contenido del texto. Por razones de clarificación, conviene dos definiciones: machzor / מרוזחמ en hebreo es un libro oracional para los días festivos judíos; y sidur / סידור es un libro de y para rezar y entonar las oraciones diarias y el día de Shabbat, que empieza a partir de la caída del sol hasta viernes hasta la caída del sol sábado, día para descanso y contemplación<sup>1</sup>.

La Puebla era no sólo el lugar de nacimiento del Bachiller Fernando de Rojas (*La Puebla de Montalbán c. 1473-Talavera de la Reina 1541*), donde habría pasado una parte apreciable de su juventud, sino también la sede del establecimiento de la "misteriosa" prensa de libros en lengua hebrea del igualmente "misterioso" impresor Juan de Lucena durante la época c. 1478-1481. Con agudeza de inteligencia, hace unos cincuenta años Stephen Gilman conjeturó que Rojas hubiera nacido judío en La Puebla y que se hubiera convertido al cristianismo a la edad de once o doce años, a raíz, tal vez, de la muerte por holocausto de su padre en las hogueras de la Inquisición<sup>2</sup>. El sinnúmero de intertextos hebraicos a los que se aluden o se refieren en el texto de *La Celestina* (1498, 1499, 1500 o 1501) tienden a corroborar dicha hipótesis, ya que el autor, Fernando de Rojas, domina con muchísima precisión la cultura hebrea canónica y clásica además de humanística de la baja edad media en España<sup>3</sup>. En la década de los 1470, La Puebla contaba con una población judía tal vez reducida, pero significativa entre sus 2.000 habitantes. Serrano y Sanz, así basando sus cifras de un censo municipal no oficial de los años 1474-1475, llega a la conclusión de que había en La Puebla entre 15 y 17 hogares judíos, lo cual extiende a unos 90-103 individuos, al contar 6 miembros por hogar, inclusive personal de servicio<sup>4</sup>. Sin embargo en el proceso inquisitorial del 1525-1527 contra el suegro del Bachiller Rojas, Álvaro de Montalbán, un cierto Alonso Ruyz, al presentar su declaración acerca de don Álvaro y los padres suyos ya

difuntos, constató que "casi todos los de La Puebla habían sido reconciliados con la Iglesia."<sup>5</sup> Entonces, de lo que se colige de estas informaciones dispares, es que La Puebla debió haber sido una población mayoritariamente judía durante los tres primeros cuartos de siglo XV, para luego metamorfosearse en una población mayoritariamente conversa durante los últimos 25 años de la centuria. Sólo podemos hipotetizar la razón por la tal transformación: acaso fuese a raíz del poder de la Inquisición Española a partir del año de su incorporación 1480-1481; por la política creciente de antisemitismo propagada por los partidarios de la dinastía de los Trastámara, por la coerción incesante ejercida por parte del clero ...

Como en La Puebla la proximidad entre casas físicas era y aún es muy cercana, hubiera sido imposible en la época de Juan de Lucena y en la de la juventud del Bachiller Rojas, no saber de la existencia de una prensa mecánica de libros en cualesquiera de las lenguas en que se imprimían en aquel momento: hebreo, latín o español.

La bibliografía esencial que sigo es la siguiente: Manuel Serrano y Sanz (1902)<sup>6</sup>, Alexander Marx (1920 y 1930)<sup>7</sup>, Aron Freimann (1925)<sup>8</sup>, Joshua Bloch (1948)<sup>9</sup>, Raphael Posner e Israel Ta-Shema (1975)<sup>10</sup>, Adri K. Offenber (1990)<sup>11</sup>, Shimon Iakerson (2004-2005)<sup>12</sup>, Fermín de los Reyes Gómez (2010)<sup>13</sup>, y de nuevo Offenber e Iakerson (2015)<sup>14</sup>. Personalmente he llevado a cabo investigaciones de archivística en todas bibliotecas mencionadas aquí dentro.

Cabe tener en cuenta que las diez primeras impresiones en España datan del 1472. Una está en español y los demás en latín, y provienen de la prensa segoviana de Juan Párix<sup>15</sup>. El *Machzor le-Yom ha-Kippurim* que se comentará en el presente estudio, habría salido impreso poco tiempo después, ca. 1480, y por ello representa un experimento y reto tanto técnico, tecnológico como religioso en la historia del libro en España.

Posner and Ta-Shema (1975) alistan 52 incunabula de Iberia, 32 de los que considerados oriundos de España; entre ellos figura nuestro Machzor (no. 103), el que se atribuye hipotéticamente a la prensa de Juan de Lucena. Offenber, en su estudio del 2015, "What Do We Know about Hebrew Printing in Guadalajara, Híjar, and Zamora?" ("¿Qué es lo que se sabe de la impresión del libro en hebreo en Guadalajara, Híjar y Zamora?"), se fía exclusivamente de evidencia codicológica científicamente incontrovertida -p. ej. los colofones que acompañan ediciones imprimidas en estos tres topónimos mencionados- y por ello no presta ni siquiera su energía

académica a tomar en cuenta posibles prensas fuera de estos tres municipios. Descarta La Puebla. Por ende no toma en serio ni comenta ni analiza nuestro Machzor. En cambio el estudioso alemán Alexander Marx lo atribuyó sin lugar a dudas a España, ca. 1480<sup>XVI</sup>, y Bloch e Iakerson optan por nombrarlo un impreso de la prensa de Juan de Lucena.

El renombrado historiador israelí Gutwirth (2015) nos advierte, al escribir de los incunables en hebreo imprimidos en Iberia, que había "Libros que no han sobrevivido pero que son atestados en fuentes escritas"<sup>XVII</sup>. Ahí mismo cita a Goldschmidt, quien comenta la desaparición de "todos aquellos libros de oraciones [impresos y manuscritos] de España que datan de la segunda mitad del siglo XV." Si no hubiera habido la Expulsión de la población judía de Sefarad, es muy factible que toda especie de machzorim y sidurim se hubieran seguido imprimiendo. Posner y Ta-Shema nos cuentan que "la invención nueva y asombrosa de la imprenta se llamaba "la corona de todas las ciencias", y su práctica, como la de escribir libros sagrados se llamaba melekhet shamayim ("la labor del firmamento") y melekhet ha-kodesh ("una labor sagrada"; cfr. Éxodo 36:4).<sup>XVIII</sup>"

Juan de Lucena, fielmente documentado por el nada menos que el Santo Oficio de la Inquisición Española, era "algo misterioso", en palabras de Offenberg. El distinguido bibliógrafo holandés de la historia del libro hebraico, nos advierte de nuevo que hay que andar a tientas con este señor residente en La Puebla: "Todavía es muy arriesgado atribuir ciertos libros específicos a la prensa de Lucena a pesar de las informaciones suministradas a base de documentación inquisitorial por Serrano y Sanz.<sup>XIX</sup>" Tal como nos lo explican el mismo Serrano y Sanz (1902) y ciento ocho años más tarde Fermín de los Reyes Gómez (2010), desde luego muy poco se sabe de su prensa en La Puebla. Por ello, Iakerson (2015) es capaz de llamarlo "el marrano místico y legendario".

Esto dicho, es muy posible que la exclamación cómica-patética en boca de Calisto, en La Celestina, «*Oh día de congoja, oh fuerte tribulación...!*» (Acto 13, p. 268 ed. Rico), sea traducción directa y perfecta de "*Oh Día de Remordimiento! ¡Oh Yom ha-Kippurim!*": la que rememora el título del Machzor le-Yom Ha-Kippurim. A pesar de la falta de colofón, la falta de lugar de impresión, de fecha acabada y del nombre del impresor, y además de los misterios inherentes así vinculados con la vida y el oficio de Lucena, tenemos ante nosotros este Machzor.

# Juan de Lucena

Habría nacido en Toledo ca. 1430-1440, y fallecido en el exilio en Roma ca. 1500. Su imprenta en La Puebla, activa entre los años 1476-1480, habría imprimido muy probablemente sidurim

para la liturgia diaria y el día de Shabbat, y machzorim para el Año Nuevo y el Día Grande, que son Rosh ha-Shanah y Yom ha-Kippurim. Sus impresos utilitarios irían destinados al mercado del libro granadino, donde la población judía gozaba del derecho de poder celebrar su religión abiertamente bajo el gobierno de la taifa musulmana. Nuestro Machzor, de hecho, representa esa especie de libro. Cuando menos no era el habitual comentario erudito, exegético, de un texto tanájico, uno basado en la Torá. Para unos, ha aparentado ser una impresión clandestina, pero las apariencias muchas veces engañan. Su formato cuadrilongo,

"irregular", según más de un estudioso del libro, lo ha relegado y designado "libro de faltriquera", objeto "herético" que fácilmente se metía dentro de la manga extendida donde esconderse del alguacil del brazo seglar a la acecha de un marrano herético. Aquella interpretación, no obstante, confunde el que la producción de libros de la prensa de Juan de Lucena se encaminara al mercado del libro hebreo granadino, donde no hacía falta que un señor judío en camino a la sinagoga tuviera que hacer jugadas para engañar a los malsines y espías del Santo Oficio.

Ahora bien, el Machzor nuestro hubiera sido la labor técnica de no sólo Juan de Lucena y sus ayudantes varoniles, Pedro de Mombel e Iñigo de Burgos, "escritores e impresores de libros de molde", sino también de su hija menor, Teresa, y la mayor, Catalina. En 1530, Teresa sufriría procesamiento por haber judaizado en su juventud, ca. 1480, al haber ayudado a su padre en el proceso técnico de la impresión de libros hebraicos. Se le declararía culpable de la herética pravedad, imputándole una sentencia de encarcelamiento perpetuo. Su crimen: haber leído de una biblia [hebraica] en traducción española y de un libro de oraciones diarias y para el día de Shabbat (sidur).

A continuación dos imágenes de nuestro Machzor además de cuatro de machzorim que hemos consultado in situ y que corresponden al rito sefardita<sup>XX</sup>. A su final, las conclusiones.



1. Título: Machzor le-Yom ha-Kippurim; signatura: Goff–Heb –72, JTSL (Goff); Lugar de procedencia: pertenece a la biblioteca del Jewish Theological Seminary, New York; Medidas: 10.5 x 15 cms.; Descriptores: según el rito sefardita; en cuarto; s. l.; s. f.; 180 ff.; formato cuadrilongo; 10 líneas por fol.; adscrito aquí dentro a la prensa de Juan de Lucena, La Puebla de Montalbán, ca. 1480.





2. Último folio del mismo Machzor, texto sin colofón, sin lugar de impresión y sin nombre de impresor. 10 líneas por fol.

3. Tít.: Machzor le-Yom ha-Kippurim; Sign.: MS. H-30; Proc.: Lowy Collection, Archives and Library Canada, Ottawa, Canadá; Proc. orig.: Tunisia, siglo XVI o XVII; Medidas: 15.1 x 10.8 cms.; Desc.: según el rito sefardita.; 129 ff.; pergamino; encuadernación en cuero; cuadrilongo; once líneas por fol. <sup>xxi</sup>



4. Primeros ff. 1v-2r del mismo MS.



5. Tít.: Machzor le-Yom ha-Kippurim; Sign. MS. Adler 1266 = JTSL (= Jewish Theological Seminary Library) MAS 4642; Lugar de proc.: The Jewish Theological Seminary of New York; Proc. orig. Mallorca, 1332; Medidas: 23,5cms. x 19cms. (texto: 19 cms. x 12,2 cms.) Desc.: según el rito sefardita; cuadrilongo; pergamino; 12 líneas; fragmentado; 64 ff. (129 pp.) <sup>xxii</sup>



**DULCES SAGRARIO**

Callejón de Bodegones, 3  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

**jaral** DROGUERIA  
PERFUMERIA  
COSMETICA

Plaza de la Cruz, 4  
Teléf.: 925 745 816  
45516 La Puebla de Montalbán  
(Toledo)

**MOTOS PUEBLA** LA PUEBLA DE MONTALBÁN

BICICLETAS

Av. de la Cruz Verde s/n  
Teléf.: 678 40 44 13

**ROGAUTO MULTIMARCAS**

VENTA DE TODA MARCA DE VEHÍCULOS DE OCASIÓN

ROGAUTO S.L.

Avda. de Madrid, 52  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
45516 - Toledo

TALLER:  
Julio Rodríguez  
Teléf. 925 745 566

**LOS ARCOS RESTAURANTE**

C/. Sinagoga, s/n.  
Teléf.: 925 750 411 - Fax: 925 751 051  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN - Toledo

**unide** supermercados

Alimentación - Droguería  
Charcutería - Carnicería - Frutería

Plaza de la Glorieta, 5  
Tlfs.: 925 750 660 - 653 97 74 56  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

6. Tít.: Machzor le-Rosh ha-Shanah v'le-Yom ha-Kippurim (Libro de oraciones para celebrar el Año Nuevo [Rosh Ha-Shanah] y el Día de Remordimiento [Yom ha-Kippurim]; Sign.: MS. 305. Lugar de proc.: Bension Collection, University of Alberta, Rutherford Library, Edmonton, Alberta, Canadá; Proc. orig. Marruecos o Israel; Med.: 23 x 17.8 cms.; Desc.: 48 ff. (95 pp.); aquí los ff. 1v y 2r.; texto según el rito sefardita; MS. en pergamino; sin encuadernar; fragmentado; data de, a más temprano, finales del s. XVI, ya que el poema más moderno que contiene es del Rabí David ibn Abi Zimra (1479-1573), n. España, que se trasladó con su familia, primero a Fez, Marruecos, y luego a Safed, actualmente Israel; se cuentan 17 líns. por fol.; cuadrilongo.<sup>xxiii</sup>



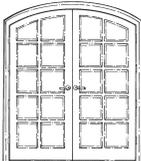
### CONCLUSIONES

Aunque quedamos sin prueba documentada, fehaciente, de que nuestro bellissimo incunabula Machzor le-Yom ha-Kippurim, tal como está sin designación de lugar de impresión, de imprenta nombrada ni de fecha, sea publicación de la prensa de Juan de Lucena, de La Puebla de Montalbán, hay no obstante suficientes detalles circunstanciales para confirmar dicha atribución. Son: 1. el texto tipográfico está físicamente algo descuidado. Un ejemplo es la confusión imperdonable en la tipografía de las letras daled / y reish / , koph / y bet / , y la falta de un sistema uniforme de neekoodot o sea sistema de vocalización de signos diacríticos hasta la sexta línea a mano izquierda de la imagen del primer folio del texto, donde inmediatamente se introducen o incorporan; 2. como consecuencia del no. 1, el primer folio demuestra haber sido un experimento con la nueva tecnología de la imprenta movable; 3. el lamento por parte de Calisto, personaje patético de La Celestina, recuerda y articula verbatim el título del Machzor; 4. las testificaciones de las dos hijas de Juan de Lucena, compaginadas con las de los demás testigos, ante miembros del tribunal del Santo Oficio en la década de los 1520, confirman que desde hacía cincuenta años, en otra vida y en La Puebla, su padre había hecho imprimir “libros de molde” “en hebrayco”. No era lugar donde gastar bromas un tribunal del Santo Oficio. Si la presente fuese investigación forense, ya

tendríamos suficientes pruebas como para adelantar y apoyar el argumento a favor de la procedencia original del Machzor cuadrilongo: La Puebla de Montalbán. En La Puebla Fernando de Rojas habría aprendido, recitado y entonado las múltiples oraciones y poemas penitenciales líricos para el Día Mayor, Yom ha-Kippurim en su sinagoga local. El Machzor le-Yom ha-Kippurim de la prensa de Juan de Lucena le hubiera servido ampliamente para meldar o sea rezar todas las oraciones durante aquellas veintiocho horas de contrición que experimenta el judío para el «Día de congoja. Día de fuerte tribulación». Aquello habría ocurrido entre los años 1478-1487.

A pesar de que por su tamaño cuadrilongo nuestro Machzor le pareciera libro de faltriquera a algún que otro historiador del libro hebreo, sin embargo gracias a las imágenes de otros machzorim manuscritos reproducidas infra, restamos asegurados que Juan de Lucena imitaba un formato de presentación cuadrilongo ya canónico en forma manuscrita. Su tamaño físico se entiende más bien 12 ergonómico, siendo libro de oraciones que uno se llevaba consigo, sin dificultad, andando desde su hogar hasta la sinagoga, donde cumplir con sus obligaciones religiosas.

**ALUMINIOS**  
**Nicolas Antolín García**  
 PUERTAS PVC · CRISTALERIA  
 MAMPARAS DE BAÑO  
 VENTANAS · PERSIANAS  
 CERRAMIENTO DE TERRAZAS



Camino de la Florida, s/nº.  
 Teléf.: 925 74 56 08 Móvil: 610 01 32 84  
 LA PUEBLA DE MONTALBAN

**federópticos**  
**MONTALBÁN**

C/. Don Lino Ramos, 16  
 Tel. y Fax: 925 745 122  
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
 www.federopticos.com

*gastrobar*  
**El Nogal**

Avda. de Madrid, 6  
 Tlf. y Fax: 925-750505  
 La Puebla de Montalbán 45516 - Toledo

## BIBLIOGRAFÍA

I Nicholas de Lange, Penguin Dictionary of Judaism, London, Penguin, 2008, pp. 191 y 294, respectivamente.

II Stephen Gilman, The Spain of Fernando de Rojas, Princeton, Princeton University Press, 1972, p. 18.

III Refiero al lector a mi estudio, aún inédito, "Cracking the Code: La Celestina as Crypto-Judaic Literature".

IV Manuel Serrano y Sanz, "Noticias biográficas de Fernando de Rojas, autor de La Celestina, y del impresor Juan de Lucena", Revista de archivos, bibliotecas y museos IV (1902), pp. 245-299.

V Serrano y Sanz, p. 272.

VI Serrano y Sanz, ibid.

VII Alexander Marx, "Eine unbekannt spanische Inkunabel", en Ismar Elbogen, Aron Freimann, Hermann Pick y David Simonsen, Festschrift für Heinrich Brody, Berlin, 1930, pp. 173-182.

VIII Aron Freimann, "Die Hebraische Inkunabeln der Druckereien in Spanien und Portugal", en Gutenberg Festschrift, Mainz, A. Ruppel, 1925, pp. 203-206.

IX Joshua Bloch, "Hebrew Printing in Spain and Portugal", en Bulletin of the New York Public Library, vol. 42 (1948), pp. 9-16. Reimpreso en Charles Berlin, ed., Hebrew Printing and Bibliography. Studies by Joshua Bloch and Others, Reprinted from the Publications of The New York Public Library on the Occasion of the Seventy-Fifth Anniversary of the Establishment of the Jewish Division of The New York Public Library. New York: Ktav Publishing House, Inc., 1976, pp. 2-56.

X Raphael Posner e Israel Ta-Shema, The Hebrew Book: an historical survey, Jerusalem, Keter Publishing House, 1975.

A. K. Offenber, Hebrew Incunabula in Public Collections. A First International Census, Nieuwkoop, De Graaf Publishers, 1990.

XI Shimon Iakerson, Catalogue of Hebrew Incunabula from the Collection of the Jewish Theological Seminary of America, 2 vols., New York & Jerusalem, The Jewish Theological Seminary of America, 2004.

XII Fermín de los Reyes Gómez, "Juan de Lucena, La Puebla de Montalbán y las imprentas hebreas incunables", en Crónicas, La Puebla de Montalbán, 15 (julio del 2010), pp. 34-37.

XIII Adri K. Offenber, "What Do We Know about Hebrew Printing in Guadalajara, Híjar, and Zamora?", y Shimon Iakerson, "Unknown Sephardi Incunabula", in Javier del Barco, ed., The Late Hebrew Book in the Western Mediterranean: Hebrew Manuscripts and Incunabula in Context. Brill: Leiden and Boston, 2015, pp. 297-312 (Iakerson) y 313-337 (Offenber).

XIV Ver Fermín de los Reyes Gómez, ed., El Sinodal de Aguilafuente y la primera imprenta española, Segovia, Imprenta Rabalán, 2017.

XV A. Marx, p. 173.

XVI Eleazar Gutwirth, "Techne and Culture: Printers and Readers in Fifteenth-Century Hispano-Jewish Communities", en del Barco, (2015), p. 341.

XVII Posner y Ta-Shema, p. 86.

XVIII Offenber (2015), p. 313.

XIX Todas las imágenes reproducidas aquí dentro con el permiso de las respectivas bibliotecas y archivos.

XX Ver Brad Sabin Hill, Incunabula, Hebraica & Ludaica, Exhibition / Exposition, Ottawa, National Library of Canada, 1981, pp. 153, no. 146.

XXI Asequible mediante la página web correspondiente al catálogo de la colección:

[http://primo-tc-na01.hosted.exlibrisgroup.com/primo\\_library/libweb/action/search.do?](http://primo-tc-na01.hosted.exlibrisgroup.com/primo_library/libweb/action/search.do?)

`fn=search&ct==search&initialSearch=true&mode=Basic&tab=default_tab&indx+1&dum=true&sort=rank&vid=JTS&tb=t&v1%28freeText%29=&scope%3A%28%22JTS%22%29%2Cscope%3A%28JTS_Digital%29%2Cscope%3A%28JTS_EAD%29%2Cscope%3A%28JTS_ALEPH%29%2Cprimo_central_multiple_fe.`

Una vez localizado el catálogo, se teclea MS 4642 en la cajilla FIND BOX. Luego, hay que especificar DIGITAL COLLECTIONS del menú. Luego, hacer clic al botón anaranjado. Se hallará entonces el título, "selihot", en letras hebreas azuleadas, y al hacerle clic saldrá en la pantalla en manuscrito.



**E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ**  
Hijos de Timoteo García Catalán

**HITIGARCA, S.L.**  
C/. Santa Lucía, s/nº  
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



Cerrajería  
Forja artesana  
Carpintería de aluminio  
Pvc  
Puertas automáticas  
Mosquiteras, toldos, estores  
Estructuras metálicas  
Mamparas de baño  
Puertas seccionadas

**ENRIQUE R. DE LA CRUZ**  
Telf.: 680 821 256

Fax: 925 750 863  
e-mail: [cruz@ferrumsl.com](mailto:cruz@ferrumsl.com) / [www.ferrumsl.com](http://www.ferrumsl.com)

Exposición: C/ Anastasio Oliva, 3 Bis LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
Taller: Ctra. Toledo - Talavera Km 27,6 - P.I. Alamedilla BURJON (Toledo)



**NEUMÁTICOS MONTALBÁN**



Avda. de Toledo, 26  
Tel.: 925 750 643 - Móvil: 637 748 614  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
[neumaticosmontalban@gmail.com](mailto:neumaticosmontalban@gmail.com)

# DON ÁLVARO DE LUNA

## RESIDENTE Y VECINO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Por **Jesús López Muñoz**, Cura Párroco

**Q**uién podría haber imaginado que, después de tantos años, (597) en la Casa Palacio de Don Juan Pacheco, quien fuera el enemigo y causante de sus desgracias, se terminara hablando hoy, aquí en este Patio, de **DON ÁLVARO DE LUNA.**

Dicho así, sin más, me refiero al título de esta conferencia, podría sonar a una afirmación apresurada, sin ningún rigor histórico. En historia hay muchas afirmaciones que no se encuentran contrastadas y hacen que la vida y acontecimientos del pasado de los pueblos no encajen en su sitio adecuado. O, muchas veces, se hacen aseveraciones históricas sobre las que se montan acontecimientos sin que haya ni el más mínimo resquicio arqueológico al respecto. Creo que no es este el caso, y a lo largo de la conferencia quedará claro y evidente, dada la contundencia del hallazgo.

Demostraremos, y es algo que ya están viendo casi veladamente, que “algo tendrá el agua cuando lo bendicen”. Algo tendrán estos tres objetos cuando sobre ellos se pintó el signo de la dignidad y el poder de un personaje que influyó tanto en la historia de Castilla, que hoy podemos afirmarle como el más poderoso de esa época.

Primero, es obvio, conozcamos algo, muy fundamental, del personaje en cuestión. Hay estudios sobre él sobradamente amplios y determinantes para el anclaje y ubicación del mismo en la historia y, cómo no, en el devenir de La Puebla de Montalbán. Sobre Don Álvaro de Luna ya se sabe casi todo. Pero sólo casi todo. Creo que en La Puebla de Montalbán aún hay mucho por descubrir sobre él y los Luna. Es verdad que, también aquí entre Ustedes hay gente que está mejor preparada que yo para hablar sobre el Rey Juan II o Enrique IV o cuestiones de tipo histórico que ocurrieron en ese tiempo.

No es mi intención desarrollarlos en esta Conferencia agotando algo que es ya sabido de casi todos. Sólo los tocaré, algunos, de puntillas, para centrar el personaje, refrescar nuestra memoria, y, si puedo, despertar la curiosidad por algo y por alguien que, me parece a mí, tiene aún mucho que decirnos y aportar a la historia de La Puebla de Montalbán.

Cuentan sus cronistas que una de las causas, sino la más importante, de su caída y declive, fue la de atreverse a pedirle al Rey el Castillo de Montalbán, propiedad de Doña María, esposa de

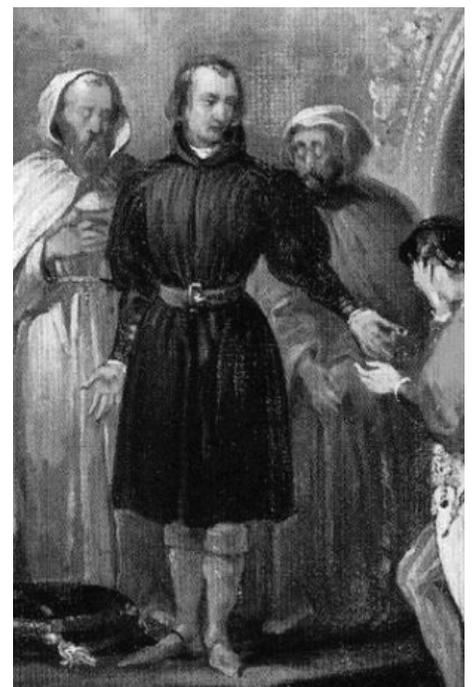
Juan II y que a su vez fue heredado de su madre Doña Leonor de Aragón. Fue uno de sus grandes tropiezos. Aunque el Rey se lo dio, ya para siempre tendría que estar enfrentado a la reina.

Sólo podría haber una razón por la que Don Álvaro de Luna se atreviera a cometer este error. Allí fue donde Don Álvaro le prestó uno de sus mayores servicios, liberándole del asedio de Don Enrique, tras la fuga de Talavera.

O sea, Don Álvaro de Luna, tenía un especial interés en quedarse entre nosotros.

**¿Valía tanto Montalbán como para pagar tan alto precio?**

Veamos sólo algunos datos biográficos que me interesa resaltar desde el principio.



# DON ÁLVARO DE LUNA

- *Nace en Cañete*, provincia de Cuenca, en el año 1390 (*hace 627 años*)

- *Muere en Valladolid* el 2 de Junio de 1453 a los 63 años. (*hace 564 años*)

- *Noble Castellano de la Casa de Luna* que llegó a ser *Condestable de Castilla, Maestre de la Orden de Santiago y valido del Rey Juan II de Castilla*.

- Está enterrado en la Capilla de Santiago, en la Girola de la SIC de Toledo.

- Contrajo matrimonio, en segundas nupcias (*1431 con 39 años de edad*), con *Juana Pimentel y Enríquez*, hija del Conde de Benavente, llamada la "triste condesa" titulada Condesa de Montalbán. Contrajo matrimonio con esta en Calabazanos –Palencia- y fueron padrinos los Reyes. Desde allí, el mismo día, parte para la guerra con el "Moro de Granada" pasando antes por Córdoba. Probablemente antes de Córdoba lo hiciera por la fortaleza de Montalbán. (*Estamos en el Palacio de los Condes de Montalbán – aunque parezca mentira*).



- Durante su infancia fue cuidado por su tío abuelo, el antipapa Benedicto XIII de Aviñón, también conocido como el Papa Luna. (*Lo que supuso el Cisma de Aviñón para los Reinos del momento*)

- Fue introducido en la Corte como *Paje del Rey Juan II* por su tío Pedro de Luna, Arzobispo de Toledo, en 1408. El Pontificado de dicho Arzobispo comprende desde 1403 hasta 1414 y no se puede olvidar que fue nombrado para este Arzobispado por otro Luna, Benedicto XIII, Papa, y que fue consagrado por este, convirtiéndose a su vez en el más acérrimo defensor del Papa de Avignon. (*Consecuentemente Castilla defendió este Papado*) Todo estaba atado y bien atado.

Don Álvaro de Luna ya conoce el Castillo de Montalbán desde 1420 (*tenía 30 años y doblaba la edad del Monarca*) en donde acompañó al Rey Juan II en su huida desde Talavera (*habiendo pasado antes por el Castillo del Alarcón / hoy término de Santa Cruz del Retamar/donde ocurrieron también acontecimientos de transcendental importancia, deteniéndose en el Castillo de Villalba / Malpica*) y acorralado por el Infante Enrique (*después Enrique IV*) consiguieron fugarse con un reducido séquito y tras permanecer allí más de un mes, en el de Montalbán, lograron poder enviar un mensaje para que

desde Olmedo acudieran en su ayuda. Desde este momento mermó la influencia del Rey y quien realmente se convirtió, por su importancia e influencia, en auténtico rey, fue Don Álvaro de Luna. La historia de Castilla y de España se estaba resolviendo en las tierras del Condado de Montalbán. (*El Monarca tenía sólo quince años*).



Otro dato, no menos importante, de lo que muchos pueblos no pueden presumir porque no era normal que se dieran las circunstancias, es que si el Rey estaba aquí, aquí estaba la capitalidad de España, de Castilla, de la España del momento. De todos es sabido que la Corte era muy itinerante, por lo cual, donde estaba el Rey, estaba la Corte y la capital central del Gobierno, aunque fuera itinerante y por un mes, es más, en el libro de Vicente Ángel Álvarez Palenzuela, cuyo título es "*María, Infanta de Aragón y Reina de Castilla*", afirma que "*...las damas permanecieron en la Villa de La Puebla de Montalbán, a la espera de los acontecimientos...*" Se refiere el autor a la Reina de Castilla, Doña María. (*pp 352-353*).

No está de sobra afirmar que La Puebla de Montalbán fue pueblo de Reyes. La Reina María también vivió en La Puebla, no en el Castillo, durante por lo menos un mes que duró el asedio a su Esposo Juan II.

- Castilla estaba a los pies del Papa de Aviñón gracias a los Luna. O mejor, Castilla empezaba a ser gobernada por Don Álvaro de Luna (*Se hacía, parte de esta historia de España, desde La Puebla de Montalbán*).

También me interesa algún rasgo físico de su persona:

Según Fernán Pérez de Guzmán, Álvaro de Luna no tenía la prestancia física del Rey: "*Este Condestable fue pequeño de cuerpo e menudo de rostro, pero bien compuesto de sus miembros, de buena fuerza e muy buen caballador*".

- Según su cronista, Gonzalo Chacón: "*Quando Álvaro fue de edad de diez años, él sabía ya todas las cosas que los otros niños grandes por entonces comienzan a aprender. E sabía leer e escribir lo que convenía para caballero, e sabía ya cabalgar e ponerse bien a caballo, e procuraba traer limpio e bueno lo que traya, e ser muy cortés e gracioso en su fabla e continencia*".

**JUAN II NO SABÍA VIVIR SIN ÉL.** Le colmó de honores y riquezas. El indolente y abúlico Juan II no cuenta; su reinado fue el de Álvaro de Luna. Incluso, nada podía ser tan grato al Rey como saber a su lado a quien supliese su abulia y, guardando hábilmente todas las apariencias, le liberase del terrible deber de gobernar.

Tanta era la autoridad natural que emanaba de Álvaro, que según sus cronistas: *“todos le fablaban con mucha reverencia e señorío, e quando algunas cosas facían acerca dél en que le complacían mucho, acostumbrábanle decir: veamos señor: ¿Qué faréis vos por nosotros, quando Dios vos faga grand señor?”*.

En 1430 el Castillo de Montalbán pasa a manos de Don Álvaro de Luna en recompensa y como premio a la ayuda prestada al Rey. (Hace 587 años) Como ya he apuntado al principio.



Castillo de Montalbán

- En 1453 es ajusticiado y despojado de todos sus bienes, incluidos sus palacios en La Puebla de Montalbán. ¿He dicho sus palacios en La Puebla de Montalbán?

- Todos sus bienes pasan a manos de su esposa doña Juana de Pimentel, pero el Rey Enrique IV la despoja también de todas sus villas, fortalezas y palacios.

La Reina María de Castilla, con licencia de su esposo Juan II, dona la Villa de Montalbán a Don Álvaro de Luna

(Archivo de Frías, Catálogo 54, nº 10 Original)

-1437,1 de febrero. Guadalajara “... sepan cuantos esta carta vieren como yo Doña María, por la gracia de Dios Reina de Castilla y de León, con licencia y autoridad otorgada por el rey Don Juan mi señor y marido...

Conociendo a Vos, Don Álvaro de Luna, Condestable de Castilla y Conde de San Esteban, mi mayordomo mayor, los muchos y buenos y grandes y leales y muy señalados servicios que ha hecho y sigue haciendo cada día al dicho rey mi señor... Os hago merced y gracia y donación pura y propia, perfecta y valedera para siempre jamás y no revocable...de la mi Villa llamada La Puebla de Montalbán, que es en el Arzobispado de Toledo, con los vasallos y tierras, términos y puente y castillo y fortaleza y justicia y jurisdicción...y me desapodero y renuncio a todo lo susodicho y de cada cosa y parte de ello por mi y por todos mis herederos y sucesores...y mando al Alcalde que tiene dicho castillo y fortaleza de Montalbán que luego lo de y entregue a Vos o a quien vuestro poder quiera o Vos apoder...y otorgo por mí o por mis herederos y sucesores para siempre jamás que no puedan revocar ni contradecir ni deshacer dicha merced y gracia y donación...renuncio a cualquier privilegio o restitución o remedio ordinario y extraordinario que me pueda competer y competa así por ser reina...lo cual todo renuncio y parto y quito de mí y de mis herederos y sucesores...de propio y libre motu y voluntad...”

Pongamos atención a algunos datos interesantísimos para la elaboración de nuestra afirmación histórica en esta conferencia.

1431 es la fecha en la que Don Álvaro de Luna contrajo matrimonio con la Condesa de Montalbán doña Juana de Pimentel. (*Un año después de haber obtenido el territorio y Castillo de Montalbán como recompensa a los servicios prestados*) Él ya conocía estas tierras de frontera desde algún tiempo antes. Concretamente el Castillo de Montalbán había sido ya su residencia de paso antes de su segundo matrimonio con Doña Juana. Poco más o menos diez años después el Castillo ya sería de su propiedad, y probablemente lugar donde pasara largas estancias recordando sus “servicios” a la Corona y controlando el amplísimo territorio del Condado de Montalbán.

Evidentemente La Puebla de Montalbán no existía como tal, pero sí parece históricamente que en lo que hoy es la actual Puebla de Montalbán se asentaban ya, desde mucho antes, un grupo de personas, judíos, de unas cuantas familias más o menos numeroso. Era obvio, con su correspondiente sinagoga, que parece fue de las más importantes del momento. Después llegaría su “conversión”(ya se estaba produciendo y asentando) y, lógicamente, la fundación por judeo-cristianos de la actual Puebla de Montalbán. Era ya un lugar suficientemente seguro y desarrollado como para hacerse un palacio-residencia, y asentarse allí con su esposa y su familia, dejando atrás las incomodidades de una residencia defensiva, militar, como era el Castillo.

Nadie construye un palacio cuando está de paso en esa tierra o cuando prevé que su estancia será muy corta. Eran muchísimas sus posesiones y podría haber elegido otra cualquiera, pero ahora estaba casado aquí y era dueño de sus tierras.



Castillo - Palacio de Escalona (Toledo)

Don Álvaro de Luna estaba casado con Doña Juana (es verdad que dicha señora tenía su residencia fijada en el Castillo-Palacio de Escalona) y querían hacer su vida noble y asentarse para siempre.

Verdad es que los cronistas nos dicen que en 1439, tras sentirse perseguido y acosado, se retira a su Villa de Escalona. Esto no es obstáculo para que en lo que era su Castillo-Palacio de Montalbán invitara, en sus argucias políticas, al Duque del Infantado, a los Obispos de Toledo y Ávila, a los Condes de Benavente y de Haro, al poderoso Juan Pacheco, señor de Villena, y al mismísimo Príncipe Enrique. (*Se urdiría esta cita en nuestras tierras?*)

**“...porque la Villa suponía una “pieza esencial para el complejo y vasto edificio señorial que el Condestable trataba de crear en tierras de Toledo”**

(Salvador de Moxó, op. Cit., p. 140; y Alfonso Franco Silva. “El destino del patrimonio de Don Álvaro de Luna. Problemas y conflictos en la Castilla del siglo XV”, Anuario de estudios medievales, 12 (1982), Barcelona-Madrid, pp. 549-583).



Es casi seguro que Don Álvaro de Luna tenía una residencia- palacio en La Puebla de Montalbán (de donde pueden proceder nuestras tres tablas. Tablas?, Tres? Tras contraer matrimonio con Doña Juana y que aunque su esposa tuviera su castillo-palacio en Escalona, quisieran vivir en lo que eran las posesiones del esposo. (Esto era muy importante y corriente en la época. La esposa abandonaba todo, incluso sus palacios, para ir a vivir con su esposo) Al igual que es casi seguro, que al caer en desgracia y ser despojado de todas sus posesiones, dicho palacio también fue destruido, e incluso hasta sus cimientos, por orden del Rey Enrique IV y el ahora hombre importante Pedro Pacheco. (¿Pacheco?) aunque perteneciera ya sólo a su esposa. Incluso es probable que la esposa abandonara todo destruyéndolo, de alguna manera, antes y se refugiara en sus antiguas posesiones más seguras.

No creo que haga falta imaginar cómo sería un palacio del Condestable de Castilla en esa época en medio de una incipiente pero creciente población judeo-cristiana pueblana.

Otra cosa es el lugar de ubicación del mismo. No importa demasiado, pero sí nos daría muchísimas pistas sobre otras cuestiones históricas y edificaciones del patrimonio actual de nuestra Villa.

Estoy casi seguro de que otro de los vestigios que puede haber llegado hasta nosotros y que ratificaría, de alguna manera nuestras teorías, es, aparte de las tres tablas, lo que actualmente se llama y conocemos como Calle de la Luna. Particularmente no creo que se refiera al Astro, más bien se está refiriendo, y por degeneración lingüística ha llegado así hasta nosotros, a la Calle de Los Luna o de Don Álvaro de Luna. Esto nos indicaría, si así fuera, que la residencia de Don Álvaro no estaba muy lejos de esta calle actual.

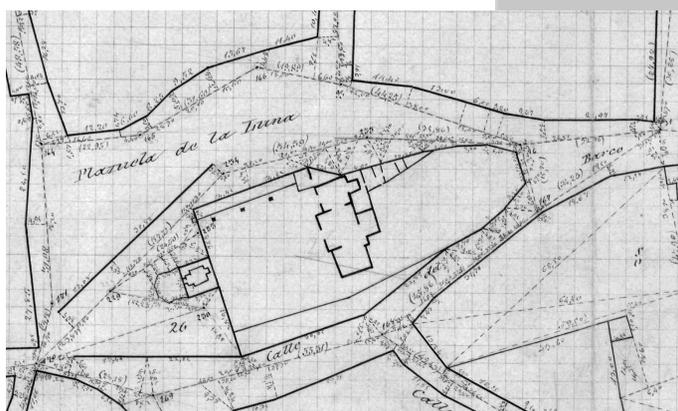
Capitulaciones entre Enrique IV y Doña Juana Pimentel

Archivo de Frías. Catálogo 40, sin nº  
1449—9 de Junio. Ayllón

*“...las cosas que son apuntadas y concordadas por parte del Rey nuestro señor con la Condesa Doña Iohana Pymentel su tya, Señora de Montaluán, son las siguientes...”*

*Yten: Que el dicho señor Rey por hacer merced a dicha condesa le deje y mande dejar las sus casas, palacios y fortaleza de Montaluán...”*

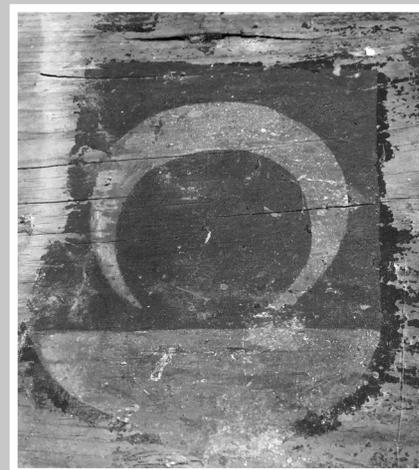
Es muy probable, también, que en esas fechas se empezase la construcción de la iglesia de San Miguel (¿?). Mi pregunta es, ¿y si lo que después fue la Parroquial de San Miguel hubiera sido en su origen la Capilla del Palacio de



Don Álvaro de Luna?. Desde luego tiene toda la “pinta” por el hallazgo realizado y el estado de conservación de las piezas, y el nombre de la calle de La Luna, y evidentemente, no se puede discutir desde el punto de vista histórico, por

los dos Escudos de armas aparecidos en las tres tablas. Los atributos son los que son y se establecen sobre “campiña con creciente”. Con exactitud histórica, es el escudo de armas de Don Álvaro de Luna.

¿Qué otra teoría podría haber para que estén sus escudos en unas tablas pertenecientes a un friso o artesonado profusamente enriquecido en su decoración y destacados sus escudos de armas sino fuera porque pertenece a una propiedad del representado en el escudo?



¿Qué otro sentido puede tener que dichas tablas estén en La Puebla de Montalbán y concretamente en la conocida Torre de San Miguel? Puede tener sentido traer tres tablas para tapar un agujero desde otro lugar lejano? No estarían por allí arrinconadas y perdidas, tras su despojo, ruina y quema de San Miguel?

**¿SE HABRÁN QUEDADO PARA DECIRNOS ALGO?**

Cuanto más tiempo pasa y más consulto, más constato la evidencia de lo hallado. Hoy, los arqueólogos y un buen amigo historiador, no dudan de que el escudo de armas sea de Don Álvaro de Luna. Cuando les cuento mi versión, alguno titubea, pero, en principio, no encontramos otra. Mi teoría es posible.

En esa época el Palacio de Don Álvaro estaba en lo más alto de la población naciente, dominando el barrio judío y consecuentemente el lugar de culto de los conversos.

Si su Sinagoga parece que era muy importante (creen que estaría construida sobre lo que hoy es el Túnel) su Palacio lo sería más y dominaría, con la vista, el total de lo que era La Puebla de Montalbán. (Algún día, Dios quiera que no muy lejano, los técnicos nos lo dirán).



### ¿Y DE TRES TABLAS MALTRATADAS SE PUEDE SACAR ESA CONCLUSIÓN?

Conclusión que afecta al patrimonio y cultura pasada de La Puebla de Montalbán?



Evidentemente hay que ser cautos y muy prudentes en las afirmaciones, porque hasta el momento no hay otros testigos arqueológicos de lo que estamos afirmando. Pero, ¿qué

otra cosa podría ser?.

Si alguien tenía poder, también económico, para construir una iglesia en La Puebla de Montalbán con las características de lo que hoy conocemos como "La Torre", ese sería un noble castellano, casado con una noble del lugar, que gozaba de

toda influencia por parte del Rey, su Señor, y que era el dueño, por legado, de estas tierras que hoy pisamos. Además, no sé si por convicción, cristiano, que necesitaba hacer ostentación de su fe ante los judíos que allí desarrollaban su actividad y a los cuales se les estaba ya exigiendo su conversión al cristianismo. No había otra forma de hacerlo mejor que desde su palacio y su iglesia vista desde todos los lugares. Los dominios de Don Álvaro de Luna tenían que estar acorde con las circunstancias y tenían que ser fieles al Rey y a Roma.

Cuando Don Álvaro de Luna llega por primera vez a estas tierras castellanas de Toledo acompañando al Rey Juan II hasta su refugio en el Castillo de Montalbán, el monarca tiene quince años. Un niño que apenas puede y sabe decidir el futuro del reino. Es Don Álvaro quien en realidad ejerce ese poder de gobernar e influir en la psicología del Rey.

No es difícil imaginar que con tal influencia estas tierras y sus posesiones, palacios y castillos, pasasen a ser parte de la recompensa del Monarca a tan "buen amigo" y Consejero.

Una vez casado con Doña Juana de Pimentel, todo se quedaba en casa y parece lógico del todo que fijaran su residencia, aunque tuvieran la de Escalona, construyendo algo grande, en lo que ahora eran por derecho sus poderes.

Otra teoría, que no voy a desarrollar más, porque cada vez tengo más clara la primera, es, que dichas tablas perteneciesen al antiguo artesonado de una iglesia de la cual Don Álvaro de Luna era el gran benefactor. O que en dicha iglesia hubiese una capilla dedicada a la devoción o enterramiento de los Luna mientras estaban por estas tierras y hasta el momento de su decadencia. Para el caso es casi lo mismo.

La evidencia es que los Luna, nada más y nada menos, dejaron sus huellas en este nuestro pueblo. Y si esto es así, y como no eran cualquiera, estas tres tablas no serían los únicos testigos de su presencia y su paso en La Puebla de Montalbán.

¿Y qué?. **¿En qué cambiaría esto nuestra historia?** Sepamos, primero, que el responsable de la caída y muerte, consecuentemente de su desgracia, de Don Álvaro de Luna, fue el Consejero de Su Majestad Don Juan Pacheco. ¿Os suena de algo?

No creo que los Pacheco se metieran a vivir en el anterior Palacio de su enemigo y rival, que posiblemente ya estaba destruido, más bien, destruirían o abandonarían todo lo que sonara a los Luna.

Hoy, con este hallazgo y estas afirmaciones, no se puede entender el desarrollo de la casa de los Pacheco sin estudiar la presencia e influencia de los Luna.

**Pedro Morón e Hijos, S. L.**  
Ctra. de Torrijos, 71  
Tel.: 925 750 761 - 635 48 85 24  
moroncenter@hotmail.com  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**Ind. Gan. PORTUSA S.L.**

**BEBIDAS**  
**Enrique**  
**Lázaro Hormigos**

Teléf.: 925 750 068  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
45516 - Toledo



Hasta el día de hoy, es la única evidencia que tenemos, sólo contamos con tres tablas profusamente decoradas con motivos vegetales y cada cierto espacio, la evidencia del Escudo de Armas de Don Álvaro de Luna.

Si en el artesonado del actual Palacio, muy rico por cierto, hubiera alguna evidencia, cosa que no creo, del Escudo de Armas de los Luna, entonces estaríamos hablando de otra cosa.

Hoy, porque se ha estudiado suficientemente, contamos con muchos datos sobre la influencia de los Pacheco en nuestra población. Incluso, muchos de sus miembros, son hijos ilustres de nuestra Villa, Obispos y Cardenales, y cuentan con su correspondiente placa de memorial. Estoy convencido de que el día que se sepa fehacientemente la influencia de Don Álvaro de Luna en La Puebla de Montalbán, la visión de los Pacheco será distinto.

Me parece importante sólo señalar, que el ambiente en La Puebla de Montalbán en referencia a los judíos-conversos, fue algo que vivió muy de cerca la familia y el mismo Fernando de Rojas. El autor de La Celestina nace en La Puebla judía en 1474-1476. Don Álvaro de Luna era ya dueño del Castillo y de estas tierras en 1430 y probablemente comenzaba a asentarse en su palacio pueblano diez años después hacia 1440 tras su segundo matrimonio con la Condesa de Montalbán. Cuando muere en Valladolid Don Álvaro de Luna, 1453, aún no ha nacido Fernando de Rojas, pero su familia sí ha sido perseguida por la Inquisición tres generaciones anteriores seguidas. El ambiente era este, y, de igual manera, esto hiciera que Fernando saliera de La Puebla camino a otras realidades y donde el pensamiento libre y la no persecución por cuestiones religiosas fuesen una evidencia y le permitiesen vivir más de acorde con la realidad de una familia acomodada pero sujeta a los imprevistos de una sociedad convulsa en un pueblo aún demasiado pequeño donde la influencia de sus Señores movía los hilos del destino. Sin ningún lugar a dudas Don Fernando de Rojas vivió la influencia de los Pacheco, pero fue igualmente conocedor, cuando nació aún había evidencias de los Luna, de la presión e influencia de los mismos en la sociedad civil y religiosa de La Puebla de Montalbán.

De igual manera, tampoco podemos olvidar, que

Don Álvaro de Luna era el Gran Maestre de la Orden de Santiago. (La sede estaba en Uclés – Cuenca) Sabiendo lo que esto significa, me surge otra pregunta. No queda nada de dicha Orden en La Puebla de Montalbán? Tan fuerte ha sido el expolio y la desgracia como para no dejarnos nada y que todo lo que quede de la presencia de Don Álvaro de Luna sean sólo tres tablas?

Qué parte de culpa tiene la historia y cuánta es la culpa de los que sobrevivieron a esos tiempos. Tal vez la historia nos juzgue a nosotros mismos por no haber sabido salvaguardar raíces tan profundas de nuestro pasado y de la mismísima historia de España que aquí se fragaron.

Aún no he dicho explícitamente nada del hallazgo.

Estas cosas casi siempre ocurren por casualidad. Es verdad. Llevan allí “toda la vida”, “desde siempre”. Y desde siempre quieren decirnos algo y nosotros no sabemos interpretar su lenguaje. El “desde siempre” es la lengua de los sordos y el miedo de los que se acomodan en la no complicación de las cosas. Hay mucha gente que vive instalada en el “siempre” como si eso fuese un argumento histórico de peso para asentar sobre él la base de un establecimiento histórico que, si no puede cambiar el curso de la historia, siempre existirá como posibilidad. Y si la posibilidad existe, entonces tiene las mismas garantías el sí y el no. Claro, el sí siempre será más incómodo y hasta más costoso. Cambiar...no es nunca fácil.

Todo el mundo conoce en nuestro pueblo a Josué Chiquito Cordero. Desde hace mucho tiempo me estaba dando la murga de que tenía que ir a La Torre para que viera “una cosa”. Josué sabe muchas historias, pero, no es mucho menos cierto que, algunas son leyendas y por ende, indemostrables históricamente. Me mandó una foto desde la parte inferior y con escasísima calidad. No le di mucha importancia. Fue una mañana, cuando alguno que no sabe valorar ni la historia ni el patrimonio, había abierto un agujero en el muro de la Torre para meterse. Acompañado de Ramón Colilla y trabajadores del Ayuntamiento, llovía torrencialmente, decidimos tapar el mismo, aunque lo hicieron otra vez la noche siguiente. No dije nada en ese momento. Josué se empeñaba en que allí había un Escudo. Para ese instante yo ya sabía que, por lo menos, y desde lejos, había una media luna o luna creciente.

# AHORA O NUNCA.

Esa mañana yo había ido con el profesor Rodolfo a la finca de Calaña. Teníamos tiempo. Vamos a ver qué es eso del Escudo en unas tablas que hay en la Torre, siempre según Josué.

Entre los tres intentamos ver mejor de qué se trataba. Al final, ya no había duda. Tres tablas, tapando el eje de las campanas por donde cae la cuerda, decoradas, aunque casi invisibles, por riquísimos motivos vegetales y florales, y en un extremo, lo que parecía un escudo. Después descubrí otro casi destruido por completo. Hice cuantas fotos pude y esa noche la dediqué a limpiar pacientemente la enorme cantidad de polvo, tierra y palomina. Se desinfectaron y trataron con productos para la carcoma y a las cuarenta y ocho horas, con mucha paciencia intenté ir recuperando el color y los detalles. Una vez realizado esto, una primera capa de aceite para cuadros y enriquecer la madera y un barniz de lienzo para fijar.

Y esto es lo que tenemos como resultado.

Sin duda, que no está agotado el tema. Esto sólo es el principio.

Yo no soy ni historiador, ni arqueólogo, ni restaurador, ni antropólogo...aunque un poco de eso, y todo mezclado, recorra mi ADN. Soy un simple cura lleno de curiosidad por estos temas y enamorado de la historia, aún no descubierta, porque intuyo que es infinitamente más grande que lo que conocemos hasta el momento, de La Puebla de Montalbán.

Sólo he tirado del hilo. Aquí hay gente mejor preparada que yo, que algún día, nos dirán y escribirán muchísimo más de este tema.

Yo, hoy por hoy se, que los Escudos pertenecen a Don Álvaro de Luna. El por qué están aquí, ya lo he desarrollado. La argumentación histórica y los posibles hallazgos posteriores nos podrán demostrar cuál importante es lo que hoy consideramos y el valor de tres simples tablas que tienen mucho más que decirnos.

Quiero insistir, una vez más, y ya para terminar, en que no debemos perder la memoria de nuestro pasado, pues la memoria es la que da continuidad y coherencia a la historia del presente. El afianzamiento de nuestros orígenes es lo que nos hace caminar seguros en el presente y nos señala la dirección correcta. Los pueblos y sus habitantes que no tienen memoria del pasado, están abocados a repetir siempre los mismos errores.



**RENAULT**  
SANTIAGO RAFAEL, S.L.

Avda. de Madrid, s/n.  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
45516 - Toledo  
Telf.: 925 750 928 - 600 48 88 60/62  
sanrafasl@red.renault.es

**DANIAUM, S.L.**

**CARPINTERIA DE ALUMINIO  
PERSIANAS - CRISTALERIA  
MAMPARAS**

Avda. de Toledo, 18  
Teléf.: / Fax: 925 750 738  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Supermercados  
**COVIRAN**

**Los Pingalos**

C/ Cruz Verde, 6  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
45516 -Toledo

**CERRAJERIA Y ALUMINIOS**

 **CEREZO** 

**PUERTAS AUTOMÁTICAS**

**FERNANDO CEREZO DE ROMA**  
C/. El Bosque, 13 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
Tels.: 925 745 476 - 661 729 829

**CARMELO  
GONZÁLEZ**



**ÓPTICA**  
**Fernando de Rojas**



Telf. 925 77 66 92  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

# UNA DEMANDA AL CURA PROPIO DE NAVAHERMOSA POR EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO DE ALCALÁ POR UN ASUNTO DE COBRO DE PRIMICIAS A FAVOR DEL CURATO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN.

Por *Ventura Leblic García*

A lo largo de la historia entre pueblos de jurisdicciones vecinas, como ocurre en este caso, las fricciones y los pleitos por unos u otros derechos, especialmente cuando el asunto es económico, no tardan en aflorar. En este caso se trata de un pequeño conflicto entre los curatos de Navahermosa y La Puebla de Montalbán que interpone el Colegio Mayor San Ildefonso de Alcalá al creerse con derecho a cobrar las primicias de los vecinos de Navahermosa que labraban en el CORRAL DEL TORCON. El hecho jurídico no reviste gran importancia aunque duró casi siete años, pero si es importante la localización actual de este lugar en término de alguno de los pueblos ribereños del Torcón en tierras de Montalbán. Dado el número elevado de labradores navahermoseños que al parecer en este lugar tenían su hacienda y labor, no sería difícil su localización. Son varios los documentos y muchas las referencias al famoso CORRAL DEL TORCON que tanto en La Puebla, San Martín o Villarejo, quizá tengan localizado, ya que por otros medios, cartografía antigua incluida, no hemos encontrado. El lugar no creo que pase desapercibido ya que se trataría de un núcleo de labranzas agrupadas en las cercanías del río Torcón. Confiamos en algún día localizarlo.

A mediados del siglo XVII en un documento cuyo texto resumía el historial del pleito entre 1648 y 1655, cuya documentación orinal se debió guardar en alguno de los archivos parroquiales de Navahermosa, de la Puebla y del Colegio Mayor San Ildefonso, se decía que, "Los vecinos del lugar de Navahermosa, tienen la mayor parte de su labor en el sitio que llaman Corral del Torcón, dezmería de La Puebla de Montalbán y sus anejos y términos de San Martín de Montalbán y Villarejo de Montalbán, de donde es cura el Colegio Mayor San Ildefonso de la ciudad de Alcalá. Los dichos labradores de Navahermosa siempre pagaron las primicias de lo que cogían y plantaban en dicho término de Montalbán al cura de Navahermosa y no al curato de La Puebla. El 15 de octubre del año pasado de 1647, se puso demanda por parte del Colegio y en su nombre Justo de León, Síndico General de él, al Dr. D. Miguel Solano cura propio de Navahermosa para que no co-

brase mas las dichas primicias y devolviera las que había recibido y que en adelante se pagasen al curato de La Puebla y habiéndose dado traslado al cura de Navahermosa, se opuso a la demanda y se inició el pleito ante el Sr. Rector del Colegio Mayor y hechas las probanzas y concluida la causa se dio auto por el Sr. Dr. D. Digo Hordas de Villalba Rector que era entonces, en catorce de junio de del año pasado de mil seiscientos y cuarenta y nueve en que mandó mantener y amparar al dicho cura de Navahermosa en la posesión en la que estaba de percibir, haber y cobrar dichas primicias que le habían adeudado y adelantado los vecinos de dicho lugar, de las cosechas que cogen en el Corral del Torcón y demás términos de la dezmería de La Puebla de Montalbán, y se despachó ejecutoria al dicho cura por el dicho Rector en seis de julio del mismo año".

El fallo fue favorable al cura de Navahermosa

"Fallo que debo absolver y absuelvo y doy por libre al dicho Dr. D. Miguel Solano cura de Navahermosa de la demanda que se le ha puesto por el dicho Colegio Mayor y su Síndico sobre que esta causa y por esta mi sentencia queda definitivamente juzgado, así lo pronuncio y mando. El licenciado D. Pedro Cachupín. La cual sentencia se dio en la ciudad de Guadalajara a 29 de agosto de 1654. Ante Luis de Medina, notario."

Recurrió el Síndico del Colegio Mayor contra el dictamen favorable al cura de Navahermosa y puso nueva demanda insistiendo en el supuesto derecho que favorecía al Colegio. El Dr. Solano, no sin antes recusar a D. Pedro Gil de Alfaro asesor del señor Rector, volvió a exponer sus derechos. Sin embargo el juez no dio por probadas las alegaciones del Colegio Mayor y dio por concluido el pleito absolviendo definitivamente al cura de Navahermosa de cualquier irregularidad en el cobro de las primicias a los vecinos de Navahermosa que labran en el Corral del Torcón:

"...Debemos declarar y declaramos al dicho Colegio Mayor y a su Síndico en su nombre dando por no probadas sus alegaciones y demanda... y que el dicho Dr. D. Miguel Solano ha explicado sus defensas y excepciones dándolas por bien probadas, en consecuencia de lo cual debemos absolver

y absolvemos al dicho Dr. D. Miguel Solano de la demanda puesta contra el por el dicho Síndico General en 22 de noviembre de del paso año de 1751 y no hacemos condenación de costas sino que cada uno pague las suyas y las comunes por mitad... lo firmo Dr. D. Pedro Guzpegui I garden... La cual sentencia se dio en Alcalá en 16 de junio del año 1655. Ante Francisco Ortiz, notario".

La sentencia se comunicó al Colegio en septiembre del mismo año quien volvió a apelar, contestando el juzgado que se daba como firme y se les llamaba a la santa obediencia so pena de excomunió mayor si la incumplían, dando por terminado el pleito el 9 de diciembre de 1655.

Concluye el documento judicial declarando que, "en ejecución de dicha sentencia nunca han pagado los vecinos de Navahermosa que labran en el Corral del Torcón, las primicias al curato de la La Puebla de Montalbán, ni sobre ello han sido molestados, ni requeridos y las han pagado y pagan al cura de Navahermosa".

Los vecinos de Navahermosa labraron en este lugar desde tiempo inmemorial acuciados por la imposibilidad de hacer extensivo el labrantío en el término de su dezmería, por las restricciones de roturar terrenos para cultivos impuestas por el Ayuntamiento de Toledo, cuyos intereses estaban puestos en el desarrollo de la ganadería. Las necesidades de abastecimiento de productos agrícolas, aparecieron por esta causa en una población que crecía, lo que hizo que muchos agricultores pasaran a cultivar terrenos en las jurisdicciones cercanas, arrendando tierras al conde de Montalbán, como este caso de Navahermosa en el Corral del Torcón, como ocurrió con otros pueblos monteños también arrendadores de estas tierras para ampliar cultivos.

El que vecinos de un pueblo tuvieran tierras arrendadas en otras jurisdicciones señoriales por las que ya pagaban a su propietario, no era razón para que los impuestos eclesiásticos se sustrajeran a su parroquia de origen ya que el vínculo como feligrés era personal y como tal sus ingresos procedentes de la explotación de tierras o los que percibiera por cualquier otro motivo y lugar, eran los susceptibles del control fiscal de la parroquia, como así quedó demostrado en este pleito.



# HIMNO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Por **Cesáreo Morón Pinel**.

En el número 26 de la revista “Crónicas” escribía sobre el himno a La Puebla de Montalbán que el P. Benjamín había compuesto, ahora en este nuevo número volvemos a publicar lo que entonces constatamos, pero siendo himno oficial de La Puebla de Montalbán, porque así ha sido aprobado por unanimidad por la Corporación Municipal.

Fue inaugurado oficialmente el día 14 de Julio de 2017, preludio de nuestras fiestas, en la Plaza Mayor. Intervinieron en su presentación la A. C. “Semillas del Arte”, el coro parroquial “Clavicordio”, la asociación de mujeres “Melibea”, el grupo “Montealbo”, la Banda Municipal y todas las personas que quisieron sumarse en esa gran noche de fiesta.

Su autor, el franciscano P. Benjamín Bustamante, convivió con nosotros más de cuarenta años. Formó a generaciones de pueblanos, en su labor educativa, vivió nuestras costumbres, conoció y participó de nuestra historia y amó a sus gentes hasta considerarlas suyas. Mucho hemos escrito sobre él y muchos pueblanos gozaron de sus enseñanzas, cariño y cercanía. Sólo citaré unos versos de un poema que él escribió sobre su sentir pueblano y otros que lo corrobora en un poema que el P. Marcos escribe “in memoriam”.

“Años ha entré en La Puebla.  
Percibí su olor y sus encantos;  
Y su esencia.  
Sus calles y sus gentes  
De vergüenza recatada.  
Y trajéronme un sabor:  
Sabor a canto:

*P. Benjamín*

...Háblale quedo al corazón del Padre,  
de todos tus hermanos...  
...El germen de la fe y de la alegría  
que a ti te dio el Señor.  
Siembra, derrámalas  
en esta Puebla a la que tú te entregaste...

*P. Marcos*

En la letra del Himno supo imprimir el gran acervo cultural de La Puebla, sus glorias y también sus barros. Sus personajes más ilustres y todos aquellos anónimos que forjaron la historia de La Puebla a través de los siglos. Nuestras creencias: Cristo y Soledad, sostén y esencia de espiritualidad pueblana. Y con un acento lírico, acorde con el sentir de su autor, recoge su paisaje, sus frutos, sus anhelos, sus cantos, sus monumentos, sus calles, nuestras creencias y al Tajo, padre de fertilidad. Esencia y sentir de un pueblo, La Puebla de Montalbán.

A continuación copiamos la parte del acta de la sesión ordinaria, que hace referencia a la aprobación del Himno de La Puebla de Montalbán, celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán el día 2 de Mayo de 2017.

Señores asistentes:

-Grupo Municipal Partido Popular:  
Dñ<sup>a</sup>. Soledad de Frutos del Valle  
Dñ<sup>a</sup>. María Dolores Sánchez Ruiz  
D. Roberto Simón Ruiz.  
Dñ<sup>a</sup>. María Teresa Ramírez de los Reyes  
D. José Ramón Colilla Morón.



D. Jesús Villaluenga Herrero.

-Grupo Municipal PSOE

D. Ismael Pinel de la Cruz

D. Sergio Medina Martín.

Dña. Cristina del Pilar Redondo López

Dña. María Sol García Maseli.

D. Pedro Alberto García Corral.

-Grupo Municipal Ganemos La Puebla-CLM

Dña. María Isabel Agudo Muñoz

-Grupo Municipal VOX:

D. Juan José García-Tenorio.

-Secretario: D. Benigno García-Luengo Pensado

-Interventor: D. Luis Jaime Álvarez Irago

En La Puebla de Montalbán (Toledo), siendo las diecinueve horas del día dos de mayo de dos mil diecisiete (02-05-2017), se reúnen en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento los Sres. Concejales indicados anteriormente, al objeto de celebrar sesión ordinaria, previamente convocada al efecto, para lo cual han sido citados bajo las formalidades legales e informados del orden del día de los asuntos a tratar.

Preside la sesión la Sra. Alcaldesa, Doña Soledad de Frutos del Valle, ejerciendo las funciones de Secretario, el de la Corporación, Don Benigno García-Luengo Pensado, quien da fe del acto.

Declarada abierta la sesión por la Señora Alcaldesa-Presidenta, siendo las diecinueve horas y siete minutos, se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día:

... 4º Aprobación del himno del Municipio de La Puebla de Montalbán.

Por el Secretario se da lectura al Dictamen aprobado en Comisión Informativa de Cultura, Educación, Patrimonio y Turismo, que dice textualmente:

#### **DICTAMEN**

Vista y escuchada la propuesta de música y letra del himno municipal de La Puebla de Montalbán, compuesta por D. Benjamín Bustamante Madrid ("Padre Benjamín"), y presentada para su consideración en Comisión Informativa de Cultura, Educación, Patrimonio y Turismo por D. Cesáreo Morón Pinel (Presidente de la Asociación Cultural "Semillas del Arte"), esta Comisión Informativa, para su posterior elevación a Pleno ACUERDA:

Único: Aprobar el himno municipal de La Puebla de Montalbán, cuya letra y música es la que sigue:



#### **HIMNO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN**

- 1.- Por caminos de polvo y de gloria,  
por senderos de estrellas y sol,  
un pueblo nace: barro e historia,  
hora exacta del genio español.
- 2.- Madre y cuna de egregios varones:  
Fernando Rojas y su Celestina,  
Pedro Pacheco, de claros blasones,  
fue de Trento lumbrera divina.

#### **ESTRIBILLO**

Es un pueblo que supo luchar,  
es un pueblo que supo vencer,  
es La Puebla que vio recorrer  
nombre y fama por tierra y por mar.

- 3.- Torre de San Miguel, Cristo "Vaquero".  
Sólo un altar: "La Soledad".  
Jota, canción y voz: noble bolero;  
el frutal que es don de fertilidad.

- 4.- El Tajo al pisar los soportales,  
versos de amor va entonando  
y sus agua convierte en cristales  
su belleza y encanto pintando.

#### **ESTRIBILLO**

Es un pueblo que supo luchar,  
es un pueblo que supo vencer,  
es La Puebla que vio recorrer  
nombre y fama por tierra y por mar.

#### **FINAL**

Henchidos de orgullo y escritos  
dos claros nombres en el cielo están  
ya son hito y camino, son gritos:  
es La Puebla, la de Montalbán.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidenta y dice que el himno fue presentado en Comisión Informativa por el Presidente de la Asociación "Semillas del Arte", comunicando que se cedían los derechos; que, de forma altruista, "Semillas del Arte" y su compositor "el P. Benjamín", ceden el Himno.

Se da la palabra al Portavoz del Grupo PSOE, quien dice que aunque no son partidarios de los himnos, si éste es el único himno presentado, le parece bien que "el padre Benjamín" forme parte de nuestra historia. Sigue en el uso de la palabra y pide que se haga partícipe también a otras personas, "sin agravios comparativos" como D. Justino Juárez, para que el que propusieron una placa conmemorativa.

Se da la palabra a la Portavoz del Grupo Ganemos La Puebla-CLM. Quien dice que un himno municipal es algo muy importante pues nos representa a todos; que habrá gente que le guste más o menos, y que lo bueno que tiene este himno es que no ha sido tocado políticamente para nada; añade que ya está consolidado como himno del pueblo dada su reproducción a lo largo del tiempo y que da su visto bueno.

Se da la palabra al Portavoz del Grupo VOX, quien dice que está de acuerdo con la aprobación del himno, y sin que ello signifique homenajear a nadie.

Toma la palabra la Alcaldesa-Presidenta y señala que no están haciendo agravios comparativos, que sólo se está aprobando el himno; añade que es una competencia del Alcalde pero que entendió que debía traerse a Pleno.

Sigue en el uso de la palabra y dice que no se ha retocado sino que está tal cual en su origen se hizo por "el padre Benjamín", que lo cedió gratuitamente a "Semillas del Arte".

Toma la palabra el Sr. Medina y pide que se haga público que se aprueba por unanimidad.

**HIMNO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN**

BENJAMÍN BUSTAMANTE MADRID

Flauta: *andante maestoso*

Guitarra

Fl. 8

Fl. 8

Gtr. 8

Fl. 15

Fl. 22

Fl. 29

Gtr. 29

Fl. 36

Gtr. 36

Por ca mi nos de pol voy de glo ria, por sen cu na dee gre gios va ro nes Fer han do

de ros dees tre llas y sol na, un pue blo na ce ba rro eHis to ria Arto Jas y su "Ce les ti na", Pe dro Pa che co, de cla ros bla so nes,

hora rae xac ta del ge nio es na ñol Ma drey fue de Tren to lum ñre ra di vi na.

Es un pue blo que su po lu char

Estribillo

Es un pue blo que su po ven cer Es La Pue bla que vio re co

Procediendo a la votación, **SE APRUEBA por UNANIMIDAD** la propuesta antes transcrita y, en consecuencia, los acuerdo contenidos en la misma

## ÚLTIMAS APORTACIONES A LOS MOTES YA PUBLICADOS

Por **Pedro Velasco Ramos**

Seguimos aportando una breve ampliación de motes que nos han ido llegando. Iremos recogiendo todos aquellos que aún no hemos publicado, por lo que si aún falta alguno que conoces envíanoslo a nuestro correo [lascumbresdemontalban@gmail.com](mailto:lascumbresdemontalban@gmail.com)

Abisinio	Horcatuerta	Rechi
Botaba	Mingón	Rici
Briones	Morgan	Risi,
Calentura	Ojolitri	
Canelo	Paraguaya	
Chorrohumo	Pelaspigas	
Cuernitos	Perkin	
Cuervo	Persón	
Gorrito	Pulgón	
Gruñón	Pulgones	

**GESTORIA**  
**JARONES MARTÍN-ARAGÓN**

Empresa de Servicios:  
Laboral · Fiscal · Contable · Seguros

C/ Manzanilla, nº 5, La Puebla de Montalbán (Toledo)  
Tel. 925 75 08 00/01 · Fax 925 776 510  
[martin-aragon@gestores.net](mailto:martin-aragon@gestores.net)

copyme

**Cafetería**

*Ka' Palma*



C/ Caño Grande 10  
La Puebla de Montalbán

**Autos Celcha, S.L.**

**SERVICIO  
OFICIAL  
PEUGEOT**



PEUGEOT

Velázquez, s/n.  
Teléf. 925 75 03 05 Fax: 925 74 57 78  
4516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
E-mail: [celcha@celcha.redpeugeot.com](mailto:celcha@celcha.redpeugeot.com)  
[www.autoscelcha.com](http://www.autoscelcha.com)

# EPICENTRO DE LA CELESTINA

Por Antonio Lázaro.

PUBLICACIÓN EN ABC CULTURAL. 16/08/2017

La Puebla de Montalbán es consciente de que el legado Rojas precisa de constante renovación para conectar con las nuevas generaciones

La villa toledana ha preparado a fondo su gran cita cultural de cada verano. En medio de todos los misterios que envuelven a este clásico de clásicos, su autor responsable o «culminador», Fernando de Rojas, declara en el famoso acróstico que precede a la Tragicomedia, haber sido «nacido en La Puebla de Montalbán».

Mientras que Toledo, capital de los judíos españoles y solar de origen de la familia Rojas así como patria del probable «antiguo» o primer autor, está en la génesis e invención del libro y Salamanca en su difusión urbi et orbe, La Puebla es el epicentro incuestionable: por la indeleble vinculación de su hijo Fernando y por su declaración de que en el transcurso de unas vacaciones universitarias habría acabado de componer y rematar el texto preexistente con destino a una lectura humanística en Salamanca.

He aquí que lo que Stratford upon Avon es a Inglaterra lo es (o debería llegar a ser) La Puebla a la cultura española, compartiendo incluso las controversias (todavía no resueltas) acerca de una autoría total, parcial o incluso nula. Porque La Celestina (o más propiamente, Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea) es todo un género en sí mismo, como lo es Shakespeare, una frontera entre medievo y modernidad, el germen de la picaresca y, al tiempo, de la novela y de la comedia modernas. Obra *divísi* no encubriera más lo *humá*, como escribió Cervantes, conocedor de esa transmisión genial.

Y la Puebla de Montalbán, con sus ediles a la cabeza, da igual el color político que toque, viene demostrando ser muy consciente de todo esto y de que el legado Rojas precisa de constante actualización y renovación para conectar con las nuevas generaciones y reconectar con las mayores. ¡Es tan frágil la memoria de lo que nos ha conformado y a lo que debemos lo mejor de nosotros mismos!

La Puebla, además, se permite trazar su propia ruta a través de los escenarios de la ciudad no nombrada, que arrancarían de la famosa «huerta de Mollejas» (hoy urbanizada) y cruzaría

el arroyo, hoy paseo, sobrevolando (como el halcón de Calisto) hasta el huerto melibeo y la oscura casona del enamorado caballero y alcanzando el corazón

de la villa, en donde se alzaba la sinagoga, más o menos donde hoy se ubica el café-cine El Túnel. Pedro Velasco, trazador y gran promotor de esta ruta, es precisamente el conferencista de la edición actual del Festival.

Pero como no podía ser de otro modo, la obra y su versión al teatro es la gran protagonista del Festival. Para ello, La Puebla abre sus patios (donde las palmeras y las higueras dialogan como en el huerto del amor de Melibea) y su magnífico patrimonio subterráneo, todo un dédalo de cuevas, para acoger un variado programa de montajes sobre la Tragicomedia y textos relacionados con ella. El plato fuerte es el montaje integral de La Celestina, que se estrenará en la plaza Mayor. La directora del Festival y responsable de su puesta en escena es María Elena Diardes, que viene desarrollando una valiosa labor de cantera teatral, fusionando con maestría de cara a estas producciones celestinescas profesionalidad y amateurismo. Sobre adaptación de Luis M. García y producción del propio Ayuntamiento, darán vida a la Tragicomedia Angelines Ortiz (Celestina), Álvaro Rico (Calisto) y Cristina Castro (Melibea).

Consulten la programación. Un año más, se abren las plutónicas cavernas y se descorre el telón de la Tragicomedia en La Puebla de Montalbán. La vieja barbuda empieza a tejer su gran tela de araña y los enamorados sueñan, ignorantes de que habrán de pagar su mes de amor transgresor sobre los fatales guijarros de la rúa.





Ilmo. Ayuntamiento de  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
- Toledo -

# XIX FESTIVAL CELESTINA (LA ESPAÑA DE ROJAS)

EMOTIONLUX  
NACHO GONZALEZ  
FOTOGRAFIA CREATIVA  
MARCO DIAZ  
FOTOGRAFO

El pasado día 27 de agosto nuestro Festival Celestina – La España de Rojas bajaba el telón con la satisfacción de haber superado todas las expectativas propuestas. Todo un éxito de público, de organización, de crítica y de repercusión mediática. Y es que el Festival Celestina se ha convertido en un acontecimiento único en el que están involucradas muchísimas personas que lo sienten y lo viven de una forma muy especial, desde los actores a los figurantes, pasando por los vecinos que abren las puertas de sus casas para mostrar sus cuevas y patios o quienes decoran las calles y ventanas para la representación de la obra *La Celestina*. Disfrutar de las representaciones en las cuevas que aún existen en el subsuelo pueblano es todo un lujo que nos permite adentrarnos de lleno en el contexto social e histórico de la época en la que vivió Fernando de Rojas, autor de *La Celestina*. Igualmente recrearse con la representación de la *Celestina* en un marco incomparable como lo es nuestra Plaza Mayor, la Torre de San Miguel o las innumerables calles de nuestra localidad resulta realmente reconfortante. No menos lo es, el hecho de que un pueblo durante todos los días que dura el Festival rebose cultura por cualquier rincón. Por ello, podemos decir que el Festival Celestina se ha convertido en una de nuestras señas de identidad, en un importante reclamo turístico cultural que, dada su repercusión, atrae a lo largo de todo el año a miles de personas interesadas en conocer nuestro rico patrimonio y realizar rutas guiadas. El Festival Celestina está ya consolidado y La Puebla de Montalbán no puede dejar de ofrecerlo. Por ello ya estamos preparando la nueva edición, en este caso la XX, y conseguir además que sea declarado FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL, toda vez que ya hemos conseguido que sea declarado Fiesta de Interés Turístico Regional.

En esta pasada edición, celebrada del 19 al 27 de agosto, han sido muchas las representaciones y actividades llevadas a cabo cifradas en más de 130, destacando, como no, las representaciones teatrales en los patios y cuevas – teatro bajo

tierra – que una vez más cosechó el éxito repetido año tras año, pues es uno de los actos más peculiares y llamativos de nuestro Festival; una experiencia excepcional que el público no sólo agradece y aprecia, sino que repite e insiste en su visita al Festival. En esta ocasión un total de 10 títulos que como en cada edición dieron cabida a todos los públicos, infantil, familiar y público adulto; obras como “Martinito y los Enanos”, “Impropícaras”, “Rufianes”, “La Ventana”, “El Viejo Celoso”, “La rebelión de las mujeres”, “El patio del juglar”, “La pícaro Locuela”, o los dos estrenos de “Duelo de Leyendas” y el “Entremés de los habladores”, hicieron las delicias del público asistente.



No faltó, como en otras tantas ocasiones, el Teatro en la Plaza Mayor, esta vez a cargo de una compañía con una larga trayectoria profesional como es La Finea, con la obra “Muerte del apetito”, la música antigua, con el grupo Paniagua y su concierto “El corazón del rey, cántigas de amor y devoción” o Viaje al Sur con el Grupo Puente Ruidero.

Tampoco faltó el Teatro en el Barrio dada la buena acogida que este tipo de representación tiene entre el público infantil y familiar. Los pequeños pudieron asistir al teatro al aire libre, un teatro entretenido para ellos y sobre todo participativo que les gusta y disfrutan, a la vez que aprenden y se divierten.

En esta nueva edición se dieron cita también los talleres de teatro, como el dedicado a la improvisación y clown a cargo de Carles Castillo (actor y director de teatro) y la Ludoteatro a cargo del Grupo de Teatro Nueva Era, con un taller dirigido al público infantil.

Destacar igualmente las dos conferencias que tuvieron lugar durante esta XIX edición del Festival Celestina, una a cargo de D. Jesús López Muñoz, Párroco de La Puebla de Montalbán, sobre “Álvaro de Luna” en el Patio del Palacio de los Condes de Montalbán, y la segunda a cargo de D. Pedro Velasco sobre “Los escenarios de La Celestina en La Puebla”. Todo un honor poder escuchar y aprender de estos magníficos conferenciantes.

la artesanía, un estímulo para los cinco sentidos. Igualmente la ruta de tapas y cócteles “Viandas, brebajes y buena pitanza” como forma de difundir nuestra rica gastronomía.

El Festival Celestina - La España de Rojas, desde sus inicios se ha caracterizado por la superación y la renovación constante tanto de los actos programados como de su enfoque, con el fin de enriquecer y descubrir desde todos los puntos de vista posibles, una obra universalmente reconocida como es La Celestina, de Fernando de Rojas.

En esta ocasión nuevamente nos sumergimos en los hechos históricos que marcaron el tránsito del medioevo al renacimiento para volver a representar en nuestros escenarios “La tragicomedia de Calixto y Melibea”, una adaptación de la Celestina de Fernando de Rojas, ahondando en las circunstancias históricas y sociales en las que nuestro ilustre bachiller tuvo que desenvolverse.

La puesta en escena se apoyó en el trabajo de interpretación de actores profesionales y actores aficionados de La Puebla de Montalbán, muchos de los cuales han participado cada año en los procesos de montaje del Festival Celestina.

El espectáculo comenzó en el escenario de La Plaza Mayor con una emotiva dedicatoria a la actriz recientemente fallecida TERELE PÁVEZ, con una proyección de su intensa carrera profesional.

## La Celestina, en Homenaje a Terele Pávez

A continuación se desarrollaron las diferentes escenas de la Celestina en este mismo escenario, para continuar y culminar, mediante la procesión de entierro de Calixto, en la Torre de San Miguel, donde además se desarrolla el suicidio de Melibea.



Una de las novedades que más éxito cosechó el Festival Celestina fue, sin lugar a dudas, el “Recital de ópera y zarzuela” con canciones de amor en torno a Calixto, Melibea y Fernando de Rojas interpretadas por la afamada e internacional soprano, Montserrat Martí Caballé, acompañada por Luis Santana, excelente barítono y Antonio López, afamado pianista. Realmente resultó impresionante ver la Parroquia de Ntra. Sra. De la Paz abarrotada de un público entregado y entusiasmado que aplaudió sin interrupción durante todo el recital, ávido de más canciones e interpretaciones de esta espectacular música en un escenario de estas características y con una acústica inmejorable como es la parroquia. Todo un lujo para el Festival y todo un lujo para nuestro municipio.

## “Recital de ópera y zarzuela”



Esta puesta en escena contó con la participación de más de 200 actores, vecinos de La Puebla de Montalbán, que durante casi veinte años vienen participando en la realización de La España de Rojas. Esta representación rinde el homenaje de respeto y admiración que los pueblanos y pueblanas sentimos por nuestro ilustre bachiller Fernando de Rojas. Además, este año y como novedad, que ha sido muy bien acogida, se decidió colocar sillas en la Plaza Mayor a modo de patio de butacas

## MERCADO RENACENTISTA

Nuevamente se celebró el Mercado Renacentista en la Plaza de la Glorieta y calle de Fernando de Rojas, marcado por el teatro, la gastronomía y

para que el público asistente disfrutara de lleno de esta genial obra de teatro.

## ÚNICO Y EXCEPCIONAL

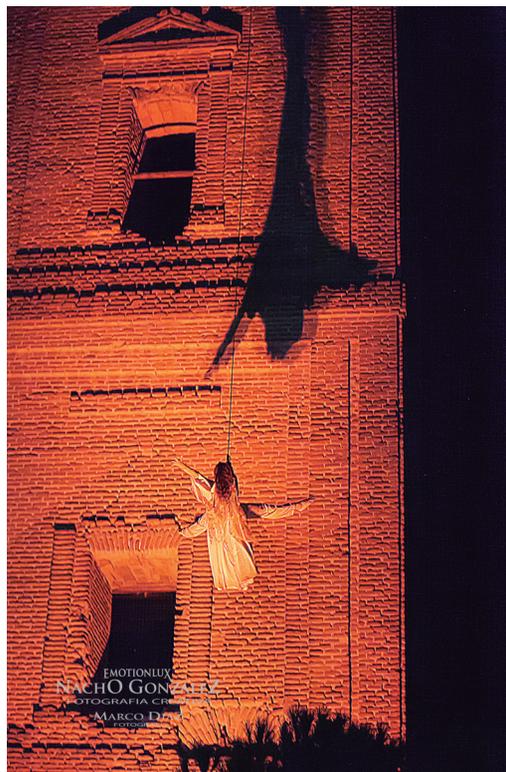
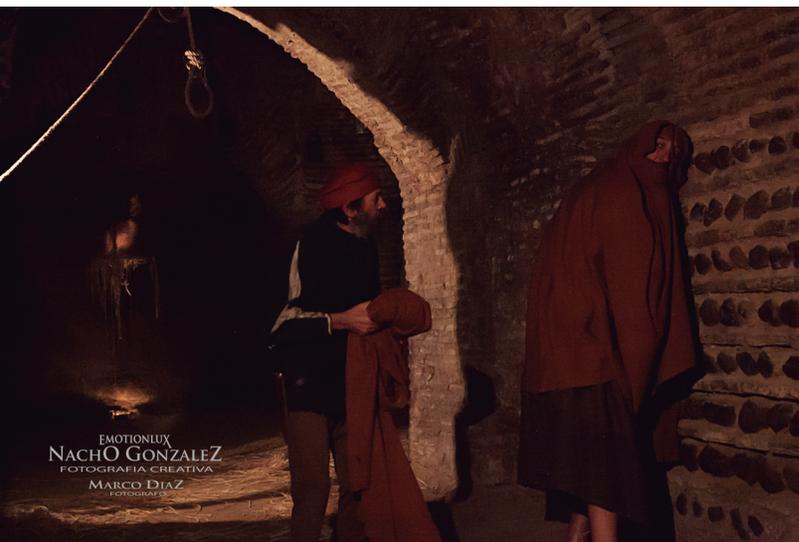
Todo ello, junto al resto de actividades que conformaron el Festival Celestina han dado como resultado un espectáculo ÚNICO Y EXCEPCIONAL que cada año cuenta, no sólo con un mayor número de visitantes, sino de participantes tanto en

la puesta en escena como en la organización de los eventos. Por ello es necesario dar las gracias a todos; a los que se



han encargado de dirigir el Festival, a los actores profesionales y aficionados, al numeroso grupo de voluntarios pues sin su ayuda el Festival hubiera estado falto, a los propietarios de las cuevas y los patios, a las personas que han adornado sus puertas y ventanas al paso de las representaciones, a los patrocinadores y colaboradores y en general a toda La Puebla de Montalbán por volcarse en un evento de estas características, pues, sin su apoyo sería imposible llegar a donde hemos llegado.

## A TODOS GRACIAS.



Bordados  
*Esther Cordero*  
C/ Don Lino Ramos, 15  
Teléf.: 925 75 09 76  
La Puebla de Montalbán  
45516 - Toledo

FERRETERIA  
**Fercamer**  
C/ Barrio de los Judíos, 2  
Teléf./Fax: 925 745 910  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**Gráficas la puebla**  
CENTRO DE COPIADO  
E IMPRESIÓN  
Plaza Mayor, 7 - Tel. 925 745 074  
copisteria@graficaslapuebla.com  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



# CRÓNICAS CULTURAL

Por **Rodolfo de los Reyes Ruiz**

Por la calidad de los acontecimientos y la diversidad de los mismos, hemos de recoger en este apartado los más destacados desde la aparición del último número de la revista. Dejamos así prueba gráfica y escrita de la espléndida etapa cultural que manifiesta actualmente la villa de La Puebla de Montalbán, que va jalonando el tiempo con variopintas actividades culturales que se encadenan a lo largo del tiempo.

En esta oportunidad no podíamos comenzar esta sección sin recordar que durante la presentación de nuestro último número, tuvimos la suerte de disfrutar de una nueva y excelente **conferencia** impartida por el doctor **D. José Enrique Campillo** sobre el personaje de Francisco Hernández al cual, desde esta publicación, recordamos con mayor profusión porque pretendemos reponer la trascendencia de su figura y obra.

En esta ocasión, el orador destacó la inmensa labor de nuestro antepasado en el campo de la medicina, de la botánica, de la biología, de la antropología y, sobre todo, en su extraordinaria misión de explorador de todos estos campos.

Presidida por la señora alcaldesa de La Puebla de Montalbán, la conferencia contó con un numeroso público que llenó el recinto del museo de la Celestina, quedando muy satisfecho de lo allí escuchado dadas las dotes de buen orador del ponente así como lo interesante del tema. Para todos fue una gran suerte que la conferencia haya quedado escrita en el propio número 39 de la revista que se presentó al mismo tiempo para que todos aquellos que no pudieran escucharla presencialmente, puedan leerla en nuestra publicación.

Por otro lado, dentro del festival Celestina, que viene celebrándose anualmente durante los dos últimos fines de semana de agosto, y del que se da cuenta en otras páginas de esta publicación, el colaborador de la revista, **D. Pedro Velasco**, brillantemente presentado por nuestro estimado compañe-



ro **D. Benjamín de Castro Herrero**, nos ofreció una atrayente disertación precisando con minuciosidad la localización de los escenarios en los que se pudo desenvolver la trama celestinesca de nuestro paisano Fernando de Rojas, razonando su teoría acerca del porqué de dichas localizaciones.

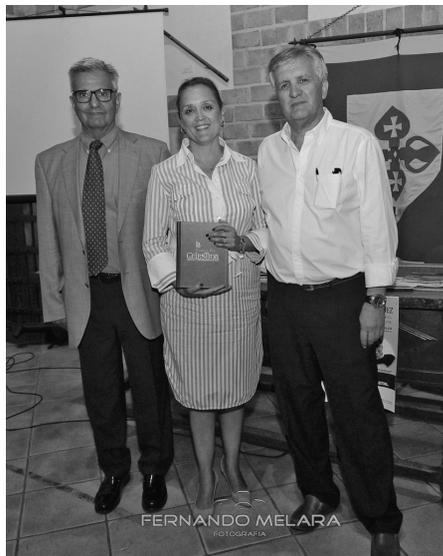
La explicación resultó amena y brillante afirmando el autor que cada vez está más convencido de que Fernando de Rojas tuvo en su mente los espacios recorridos durante su juventud en la villa de La Puebla de Montalbán para delimitar los escenarios en los que desarrolló su obra, a pesar de otras teorías de diversos autores que creen posibles otros emplazamientos.

El público agradeció la exposición, quedando satisfecho de la misma. La cita tuvo lugar el pasado 24 de agosto en el marco del museo de La Celestina, como no podía ser de otra manera.

Por otro lado hemos tenido la suerte de continuar con la celebración de los tradicionales festivales de la **Asociación cultural "Semillas del Arte"** que tuvieron lugar el pasado día 17 de junio en el centro cívico y el 8 de julio en la plaza mayor respectivamente.



En el primero, el festival infantil, los más de cien niños participantes en los talleres que la asociación imparte a lo largo del año, se subieron al escenario por grupos de edad, para demostrar sus habilidades de danza a un público familiar, entregado a ellos disfrutando con las evoluciones de los más pequeños y aprobando las evoluciones de los más mayores. Al final, los padres de los niños tuvieron el detalle de



entregar algunos regalos a los monitores de los respectivos grupos, como reconocimiento de la labor que desempeñan a lo largo del curso de una manera tan altruista.

El segundo evento fue el **festival internacional "Aires del**



**Tajo"** que cada año organiza la Asociación Cultural "Semillas del Arte" de La Puebla de Montalbán en colaboración con el Ilmo. Ayuntamiento de la localidad.

En esta ocasión se reunieron tres grupos, los dos invitados y el organizador del evento. En primer lugar actuó el grupo "Grup de danses d'Ibi" de la localidad alicantina de Ibi, famosa por su mundialmente reconocida fabricación de juguetes. En este caso el grupo, disfrutó de un convivencia muy interesante con la asociación local, que devolvió la visita unos días después, con la participación un su propio festival, quedando muy satisfecho del acogimiento dado por Semillas del Arte.

En el festival representaron una amplia y variada muestra de sus bailes regionales, destacando por la agilidad de sus movimientos y por su extraordinaria puesta en escena. También resultó destacable la rica y diferente muestra de su afamado vestuario. El lujo y la brillantez del colorido, enriquecieron aún más, la magnífica demostración artística con la que deleitaron a los presentes en el bello marco de la plaza mayor, que el público agradeció con muestras de evidente satisfacción.

El segundo grupo en actuar fue el que da el carácter internacional al festival. En esta ocasión tuvimos la suerte de contar con un grupo venido desde la república de Valkaria en la lejana Rusia. El grupo tiene por nombre "Coros y Danzas Narjasa" de Kabardino.

Este grupo estaba realizando una gira artística por toda España a lo largo de los meses de julio y agosto y tuvimos la fortuna de contar con él para este festival. En su actuación, marcada por el ritmo y la agilidad de todos sus bailes, destacaron las danzas que ofrecían versiones de las particularidades de regiones tan lejanas, emparentados con el folklore cosaco. Sus danzas de espadas o de representaciones populares, sorprendieron al público pueblano por su inusitada perfección. Además es preciso destacar también la elegancia y sencillez de sus bailarinas quienes ofrecieron una vistosa exhibición de movimientos gráciles aunque a la vez, complicados.

Como el grupo anterior, al mismo tiempo que ejecutaban

sus danzas, mostraron un amplio repertorio del vestuario tradicional de esta región asiática que sorprendió gratamente al público asistente que, como todos los años, llenaba la plaza pueblana para disfrutar de un festival que se ha convertido en algo consustancial a la propia celebración de las fiestas locales en honor al Santísimo Cristo de la Caridad.

Cerró el certamen, como no podía ser de otra manera, el grupo anfitrión "Semillas del Arte", que volvió a demostrar su extraordinaria calidad artística y sus espectaculares bailes populares, que no por conocidos dejan de ser variados e interesantes. Además, en esta ocasión tan especial, ocupó el escenario un grupo de mujeres pueblanas de edad madura que habían participado en uno de los talleres que el grupo prepara anualmente, para la ejecución de las danzas pueblanas. Allí pusieron de manifiesto lo que habían aprendido durante el dicho taller, al mismo tiempo que disfrutaban de lo que supone la presentación ante los paisanos del esfuerzo artístico realizado. En ambos casos, el público reconoció la brillantez de la actuación, quedando muy satisfecho con lo visto en el escenario.

En el prelude del desarrollo del festival, la Excm. Sra. Alcaldesa de La Puebla de Montalbán entregó un obsequio a los participantes como muestra del reconocimiento que desde el ayuntamiento se tiene hacia aquellos que se esfuerzan a favor del folclore en particular y en el mantenimiento de las tradiciones populares, en general. Al mismo tiempo, los diferentes grupos intercambiaron presentes entre los mismos demostrando el compañerismo y la relación de amistad que se establece mediante los lazos folclóricos.

Con los primeros fríos del otoño, aunque este año vienen con retraso, tuvo lugar en el museo de la Cestina otro evento cultural de innegable calidad. El pasado día 7 de octubre un grupo de poetas toledanos presentaba la **edición de su libro: "Poetas en Toledo. 103 voces en el siglo XXI"** que glosaba sus rimas y versos, sentimientos y sentidos, trasladados al papel con pasión. La poetisa local **Almudena María Puebla** junto con sus compañeras, **Lola Lirola, Rosa Zaba y Ruth Rodríguez** mostraban sus versos al público expectante que estaba presente. Nuevamente el museo pueblano bajo el patrocinio del Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán, se convertía en un recinto de ilustración abierto a todos, dispuesto a contribuir a divulgar la cultura en todas sus ramas.



Con el transcurso del tiempo, otro festival se va abriendo hueco en el contexto cultural de La Puebla de Montalbán aunque en esta ocasión en concurrencia con la capital, Toledo. Nos referimos al festival **CIBRA**, (Cine y palabra) que cumple con su novena edición.



La inspiración de un grupo de amigos reunidos en torno a una asociación cultural, “El viento de la luna” dio impulso al desarrollo de un festival de cine que ve cómo su prestigio se va acrecentando año tras año. Detrás de ese desarrollo está la figura, junto con otros, de su máximo responsable, Gabriel Castaño, su director que con empuje, ánimo inasequible al

desaliento y horas y horas de trabajo, consigue sacar su sueño adelante.

La elección de películas, el trabajo permanente a lo largo del año y una osadía sin límites, han permitido que el certamen alcance el reconocimiento de una parte del público local y toledano así como de un elenco de empresas que apuestan decididamente por su continuidad. El apoyo institucional ha sido otro de los pilares sobre los que el festival ha ido creciendo, tanto el Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán, la Diputación de Toledo e incluso la Consejería de Cultura, han visto en el certamen una posibilidad de dar a conocer el magnífico trabajo que se desarrolla en el festival y que revierte en bien de La Puebla de Montalbán, Toledo y la propia comunidad.

El encuentro desarrolla cada año un conjunto de actividades que superan con creces lo que supone la proyección de películas, que ya es importante. Así, desde la dirección del evento, se trata de implicar a los centros educativos de la localidad pueblana y los de la capital, para llevar iniciativas a su programación de actividades extracurriculares. Además tratan de acercarse a un público entendido e interesado en los temas propios del cine mediante la celebración de conferencias, encuentros o debates de los más diversos aspectos dentro de la óptica cinéfila, sin olvidar una parte esencial del programa que ensalza los valores de la lectura, es decir, la palabra, con proyectos que enlazan la prosa y la poesía con el cine en un ambiente de librerías, salas de teatro o centros culturales.

En resumen, en el festival encuentran cabida todos aquellos aspectos que se pueden relacionar con el cine y todos

aquellos que quieran descubrir o profundizar algo tan propio de nuestro tiempo como es la industria cinematográfica.

Concretando el programa de este año, se ha de destacar la sección a concurso con películas de gran valor y calidad literaria como “La Llamada”, “Un sol interior”, “El Autor”, “En realidad nunca estuviste aquí”, “La librería”, “Handia”, “Converso” y, “Verano 1993”.

Aparte se ha desarrollado la sección Carlos Blanco, con películas como: “The party”, “La vida y nada más”, “C’est la vie” y “El remolino”, que singulariza el festival al premiar los guiones originales, mientras que la sección oficial recompensa a los guiones adaptados, porque al fin y a la postre, hablamos de “cine y palabra”

Por otro lado en este ciclo se han incorporado nuevas actividades que han contado con el respaldo del público por su originalidad y calidad. Nos referimos a la sección cineteatro que organizado por la Recua Teatro y la A.C. Festival Celestina trata de mezclar cine y teatro en un espacio tan singular como una vivienda antigua de La Puebla de Montalbán.

Y junto a todo este ambicioso programa, se han lanzado a otra aventura. Se pretende acercarse a los pueblos más pequeños de la provincia de Toledo para llevarles algo que no está a su alcance con frecuencia, el cine enfocado a niños y niñas con un estupendo conjunto de películas.

La celebración del festival entre el 17 y el 26 de noviembre, llena a La Puebla de Montalbán y a Toledo de una variada oferta cinéfila que prestigia la cultura de ambas localidades.

Para terminar esta abundante página cultural, nos referiremos al concierto que ofreció la Asociación musical pueblana en honor a Santa Cecilia, patrona de los músicos. Como cada año, la asociación ofreció sus mejores interpretaciones que, en esta ocasión, se vieron acompañadas por el coro Clavicordio.



**EXCAVACIONES Y DERRIBOS**  
  
 Manuel Castaño del Valle  
**PANTALLA**  
 C/. Los Pozos, 5  
 Telfs.: 925 75 08 09 - 670 53 52 70 - 615 64 43 17  
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**ESTANCO MARTÍN - ARAGÓN**  
  
 C/ San Francisco  
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN

**HOSTAL - BAR RESTAURANTE**  
**LEGAZPI**  
 HNOS. CID  
*Especialidad en Conejo al Ajillo,  
 Liebre con Arroz y Gazpacho Pueblano*  
 Avda. de Madrid, 57 - Telf: 925 75 00 32  
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN

# NUEVOS HALLAZGOS SOBRE LOS ESCENARIOS PUEBLANOS DE LA CELESTINA.



Por Pedro Velasco Ramos

*Texto resumen de la conferencia pronunciada en el Museo de la Celestina, de La Puebla de Montalbán, dentro de la programación del XIX Festival Celestina 24/08/2017*

En el año 2007, después de muchas indagaciones, horas de estudio e investigaciones, leyendo cuanto podía en y sobre la Celestina, en revistas especializadas en el tema como: Celestinesca, e-Humanista, en cuantos artículos, libros llegaban a mis manos o encontraba en internet. Propuse mi teoría en la revista Crónicas nº 7 de Julio de 2008 en mi artículo titulado: **“LA PUEBLA DE MONTALBÁN RECLAMA PARA SÍ, SER LA CIUDAD ESCENARIO DE LA OBRA LA CELESTINA”**. En el que, por primera vez, se proponía a La Puebla de Montalbán como lugar para contener los escenarios celestinescos y su localización en nuestro pueblo.

No pongo en duda que, tanto en Salamanca como en Toledo y Talavera son ciudades que reúnen todas esas condiciones señaladas para ser escenario de la Celestina: las Tenerías, la cuesta del río, al cabo de la ciudad.... etc. Por eso muchos son los autores estudiosos de la Celestina que han propuesto estas ciudades con escenarios posibles de la obra, pero La Puebla de Montalbán también reunía esas mismas condiciones y características. Por lo que yo propuse que, junto a las otras ciudades fuera también considerada la Puebla, como posible lugar donde se desarrolla la acción de los amantes Calixto y Melibea.

Tal vez se me pueda argumentar que el dibujo de la ciudad escenario de la Celestina, debiera corresponder a una ciudad muy concurrida, con gran presencia del elemento clerical con una distribución espacial gremial, con río, y varias iglesias, con casas solariegas...etc. La Puebla cumplía con todas y cada una de esas características. En la época en la que se escribió La Celestina, a finales del siglo **XV**; La Puebla de Montalbán era la capital del **ESTADO DE MONTALBÁN**, gobernado por la familia de los **condes de Montalbán, Téllez-Girón y Pacheco**, tenía una gran presencia clerical hasta cerca de una treintena de sacerdotes hubo en La Puebla además, de un convento de franciscanos con casi una veintena de frailes y otro convento con cerca de cuatro decenas de monjas, varias iglesias, aún se conservan en ella las calles dedicadas a los gremios: Labradores, Bataneros, Alfares, Bodegones, Linajes Tendezuelas ...etc.

Yo mantengo que Fernando de Rojas utilizó en su obra la Celestina los lugares que conocía y en los que había vivido su juventud. Todos o casi todos los autores

noveles y especialmente en su ópera prima procuran desarrollar sus obras, en escenarios conocidos. Partiendo del supuesto que F. Rojas pasó sus primeros años entre La Puebla de Montalbán y Toledo, es lógico pensar que estos dos lugares fueran los elegidos como escenarios de su obra y especialmente los escenarios de la Puebla. Y no los de Toledo como después demostraré.



Yo estoy seguro que en las alforjas de Fernando de Rojas Cuando sale de La Puebla para ir a estudiar A Salamanca iba ya el germen de la Celestina: la casa, la huerta y el personaje de Pleberio. Una casa que seguro fascinaría a Rojas, que conocería a la familia que la habitaba, su riqueza etc. En el disco duro mental del joven Rojas contenía ya, al llegar a Salamanca, la Celestina en ciernes.

En 1492 cuando se produce la expulsión de los judíos, se produjeron en toda España, en La Puebla también, una serie de trágicos sucesos motivados por la enorme fractura social que supuso el hecho de tener que abandonar o mal vender, sus bienes y pertenencias los judíos que no se habían bautizado, y con lo puesto salir de España. Muchos judíos no pudieron soportar la presión y se suicidaron. Durante estos hechos, el joven Rojas tendría alrededor de unos 16 años. ¿Hubo tal vez en La Puebla de Montalbán alguno de esos trágicos sucesos que conmovieron al pueblo, en vísperas de su marcha a Salamanca? ¿Tal vez el suicidio, arrojándose desde algún lugar, de una joven judía que no pudo soportar la separación de su amado? ¿Fue el relato de esos hechos, lo que Rojas escribió o encontró escritos, que luego él llama primer acto? ¿O tal vez, ese relato, de otro, lo encontró Rojas en la imprenta de Juan de Lucena?, que como tantos y tantos otros proyectos, permanecen olvidados en los cajones de redacción de las imprentas.



Para contar la historia de estos amores, el bachiller de La Puebla, toma los servicios de la astuta Celestina, una puta vieja, conocida en La Puebla que los hizo posible. Y que se convierte finalmente en la protagonista de la obra.

No hay en toda la obra de la Celestina alusión alguna a Salamanca ni a Talavera ni a Sevilla. -Lo de los barcos, ya casi no lo sostiene nadie- con lo cual, los posibles escenarios propuestos por los estudiosos de la Celestina: Salamanca, Toledo, Talavera y Sevilla, solo Toledo podría sostenerse junto a La Puebla de Montalbán que, además del mesón de la plaza y la huerta de Mollejas, por todos ya aceptados, como lugares pueblanos, propongo otros escenarios en La Puebla como: la casa de Celestina, La casa de Pleberio y La casa de Areúsa, además de la casa de Calixto.

La Celestina es una obra de la calle, siendo muchas veces estas calles escenarios por las que se mueven los personajes en sus numerosas idas y venidas.

#### ESCENARIOS BÁSICOS DE LA OBRA:

**L**a casa de Pleberio con su huerto jardín y su huerta: donde tiene lugar el primer encuentro

La casa de Calixto: donde acude Calixto después del rechazo de Melibea.

La casa de Celestina: donde acude Sempronio a buscar remedio para su amo.

## ¿DÓNDE UBICAR LA CASA DE PLEBERIO /MELIBEA?

Con la serie de condicionantes que en la obra refleja Rojas: Casa de un hombre rico, con huerto y huerta, con azotea, el dueño debería tan rico para ser constructor de barcos, pues así lo manifiesta Pleberio en el planto final de la obra:

PLEBERIO.- ... Para quién construí yo barcos? ... (ACT.XXI)

Calixto no alude para nada, al lugar donde se encuentra la casa de Melibea con su huerta, en donde se posa el neblí, que da ocasión al primer encuentro entre los amantes, pero en la mente de Rojas seguramente estaba la casa de la familia Fuentes - de la Torre, en La Puebla de Montalbán

Entonces llegó a mis manos un libro, que me prestó D. Benjamín de Castro, titulado en "Busca de Francisco de la Torre", otro poeta pueblano, al que deberemos dedicar toda nuestra atención, pues como casi todos los artistas de La Puebla está bajo la maldición de algún tipo de maleficio que condena a todos ellos, a la zona oscura del olvido. Solo mencionaremos como ejemplo de ellos a: Rojas, F. Hernández, al Cardenal Pacheco, Pedro Bermudo y Francisco de la Torre entre otros.

Fue el mencionado libro el que me abrió los ojos al descubrir que el padre de Francisco de la Torre, era el dueño del edificio de los soportales de la plaza. Un magnífico edificio de la primera mitad del siglo XV.

Veamos lo que decía el mencionado libro: "Esta casa palacio, que aún se conserva, está situada en la plaza de la Puebla de Montalbán construida sobre el solar donde estuvo la sinagoga de La Puebla, que tenía anexa una huerta, ya en el siglo XV, según consta en la documentación aportada por D. Antonio Blanco Sánchez, premio Menéndez Pidal de la Real academia de la Lengua de 1980, y profesor en la universidad de San Diego en California, Estados Unidos de América, en su libro "Entre Fray Luis y Quevedo en Busca de Francisco de la Torre, editado por ediciones Atlas, Salamanca 1982, nos da noticias, no solo, sobre la situación de la sinagoga de La Puebla, que este autor la sitúa, sin lugar a duda, en el lugar que hoy ocupa el cine El Túnel, junto a la plaza principal en la Puebla de Montalbán

Según esos documentos procedentes de protocolos notariales de la primera mitad del siglo XVI, que se encuentran en el archivo de Simancas. En estos documentos, dice el autor, que visitó la Puebla en el año 1978 para reconocer los lugares descritos en los microfilmes lo siguiente: "Cuando llegamos a donde la calle que viene de San Francisco entra en la plaza, vimos que lo hacía precisamente atravesando la casa que mencionábamos. (Se refiere a la casa de Francisco de la Torre). "Era un callejón que puede cerrarse con grandes portones antiguos, lo mismo en su frente a la plaza que por donde entra y acaba la calle que viene de San Francisco,

¡Allí estuvo la antigua sinagoga de La Puebla! “Allí la Casa de los Fuentes donde debió pasar mucho tiempo nuestro poeta Francisco de la Torre” (1460-1504), (contemporáneo de Fernando de Rojas”).

No cabe duda, sobre a qué casa se está refiriendo) La casa conocida en La Puebla como el Túnel), Una casa palacio con cuatro alturas, junto a la plaza que conserva aún una azotea, que por su parte posterior da a lo que en el siglo *XV* era un huerto jardín, que aún puede verse en el solar que ocupa el cine de Verano del Túnel.

Siguen los mencionados protocolos notariales diciendo: “Iten si saben que... entre los bienes que dejaron... unas casas principales en la villa de La Puebla de Montalbán con una huerta en ellas que alinda con la plaza de la villa y otros dieciséis pares de casas en la dicha villa por la plaza y portales de ella y fuera de la plaza, un mesón que alindaron Rodrigo de la Fuente” (hoy en el rincón de la plaza al lado del ayuntamiento) y ochenta aranzadas de viñas, en término de la dicha villa y una bodega con sus vasijas y una cueva”

Un testigo en el año 1517 manifiesta; en el proceso que tuvo Diego de la Fuente familiar, que fue de Francisco Torres, en un pleito con sus hermanas por motivos de la herencia de sus padres: “Que el dicho Diego de la Fuente compró una casa de la sinagoga de los judíos del señor don Juan y otras partes y decorolas con cierta parte de la casa principal e hizo una huerta”

Siguiendo con esta teoría cabe suponer por tanto que el padre de F. de la Torre fuese: ese señor muy rico que vivía en la Puebla contemporáneo de Rojas que tenía allí una gran casa con su huerta, comerciante en sedas, “Era el depositario de las rentas de la seda del reino de Granada por las que pagaba varios millones de maravedíes”, de ahí los barcos que mandó construir para el transporte, de la seda, y la lana de Castilla desde los puertos de Sevilla y Cádiz hasta los Países Bajos, donde se encontraban las grandes industrias textiles en la época que, tanta importancia han tenido en la localización de la Celestina. Esta es la casa donde tiene lugar el segundo encuentro, a través de la puerta trasera, en el acto XII,

MELIBEA.-...Donde te suplico ordenes e dispongas de mi persona segund querrás. Las puertas impiden nuestro gozo, las quales yo maldigo e sus fuertes cerrojos e mis flacas fuerças, que ni tú estarías quexoso ni yo descontenta.

CALISTO.- ¿Cómo, señora mía, e mandas que consienta a vn palo impedir nuestro gozo? ¡O molestas e enojosas puertas! Pues, por Dios, señora mía, permite que llame a mis criados para que las quiebren.

SEMPRONIO.- Calla, calla, escucha, que ella no consiente que vamos allá.

MELIBEA.- ¿Quieres, amor mío, perderme a mí e dañar mi fama? conténtate con venir mañana a esta hora por las paredes de mi huerto.

Esta puerta estaba situada en la actual calle de Caño Grande por una parte daba al jardín contiguo a la vivienda, y por otra a la mencionada calle, por eso Pleberio oye a su hija hablar con alguien.

PLEBERIO.- ¿No oyes bullicio en el retrainimiento de tu hija?

ALISA.- Sí oyo. ¡Melibea! ¡Melibea!

PLEBERIO.- No te oye; yo la llamaré más rezio. ¡Hija mía Melibea!

MELIBEA.- ¡Señor!

PLEBERIO.- ¿Quién da patadas e haze bullicio en tu cámara?

MELIBEA.- Señor, Lucrecia es, que salió por vn jarro de agua para mí, que hauía gran sed.

PLEBERIO.- Duerme, hija, que pensé que era otra cosa. (Acto XII)

La pared que rodeaba el huerto que hoy se correspondería con el callejón del Caño Grande y el lugar, más apartado del jardín, junto a esa pared, lejos de la vivienda de Pleberio, donde Calixto y Melibea podían llevar a término su loco amor sin ser apenas molestados.

Idéntica composición de vivienda, casa con fachada a la Plaza Mayor, con jardín–huerto, se conserva hoy en día, y aún lo podemos ver en la casa de Miguel del Valle, contigua casi a la casa de Pleberio que por delante da a la plaza Mayor y por la parte de atrás al callejón del caño. Aunque ya no tiene la huerta anexa. Por estar en el centro del pueblo, y haberse urbanizado



Sí aceptamos que la casa de F. Rojas está situada donde está la placa que lo dice, en la Puebla de Montalbán, el huerto de los padres de Fco. de la Torre = Pleberio estaba a la espalda de su propia casa y la conocía muy bien, como ya veremos más adelante

En cuanto a la huerta de Melibea o sea el lugar donde se encuentran Calixto y Melibea en la primera escena de la Celestina, correspondería a lo que hoy ocupa la Casa Bonita que formaba parte de la huerta de la casa de los Fuente de la Torre, que en aquellos tiempos, estaba a las afueras de la ciudad. En este lugar en el año 1931 se construyó la casa, un enamorado de la obra La Celestina D. Félix Muncharáz Martín. (Para más información sobre la Casa Bonita ver Crónicas nº5).

Veamos según mi teoría cómo se desarrolla la primera escena de la obra:

Esta primera escena que tiene una importancia crucial para determinar cuál es la ciudad escenario de la obra, pues en ningún momento se dice que los personajes cambiaran de ciudad en el transcurso de la acción.

Calixto sale desde su casa, una mañana a cazar con su halcón y su caballo, decide que el lugar de la caza sea el pequeño bosquecillo que había a las afueras de La Puebla a la derecha de la actual calle de los Pozos, esa zona era todo bosque en aquel tiempo. Desde ese lugar se divisa La Puebla en casi su totalidad. El arroyo que discurre al fondo, forma un pequeño valle en el que La Puebla se encuentra recostada en la margen izquierda y el lugar de la caza de Calixto justamente enfrente a la derecha. Es el barrio conocido hoy como “*Detrás de las Huertas*” o de la discoteca “*Raimon*”.

En uno de los lances de la caza el halcón se escapa de sus manos y va a posarse en alguno de los árboles de una huerta cercana que él conoce bien, con su caballo cruza el arroyo de las Huertas o de Cañares, que con los dos nombres es conocido y, seguramente por alguno de los huecos que dejan las cambronerías que bordean la finca, pasa al interior de la huerta en busca del halcón y allí además del halcón encuentra a Melibea y comienza la primera escena:

CALISTO.- *En esto veo, Melibea, la grandeza de Dios.*

MELIBEA.- *¿En qué, Calisto?*

CALISTO.- *En dar poder a natura que de tan perfeta hermosura te dotasse e facer a mí inmérito tanta merced que verte alcançasse e en tan conueniente lugar, que mi secreto dolor manifestarte pudiesse...*

Algunos autores han empleado el término “*In media res*” para dar una explicación plausible a este primer encuentro. Yo estoy totalmente en desacuerdo con esta opinión ¿En medio de qué? ¿Existe en la Celestina un caso de prolepsis? ¿Hay algún salto hacia adelante en la narración o una anticipación de lo que va a acontecer posteriormente en el relato? No, de ningún modo. No hay ninguna prolepsis en la Celestina



Yo mantengo sin ninguna duda, que Calixto y Melibea se conocían antes de esta escena, saben sus nombres respectivos y los usan nombrándose cada uno por el suyo propio: eran dos vecinos conocidos de La Puebla; es posible que Calixto o Melibea se ausentaran de La Puebla durante un buen tiempo durante el cual Melibea hubiera cambiado por los cambios típicos de la adolescencia, Melibea es ahora una mujer, no la niña, de hacía algún tiempo que conoció Calixto. ¿Si no

se conocían? ¿Cómo saben sus nombres respectivos desde el primer momento en que comienza la obra? Por otra parte Calixto entra en la huerta de Pleberio, a buscar su halcón, una propiedad privada, sin ningún temor, como algo conocido. Y por otra Melibea no se asusta al ver que un hombre entra en su huerta con su caballo y se acerca hasta el lugar donde ella se encuentra. No muestra ningún temor, porque era persona conocida. En otras circunstancias el decoro de mujer joven y soltera le hubiera llevado a refugiarse en su casa ante la visita inesperada de un desconocido, en lugar tan poco adecuado.

Aunque en la obra no se mencione, yo creo que Melibea debía estar acompañada por su criada Lucrecia, no parece lógico que, en esa época, una muchacha joven, estuviera sola, en ese paraje situado a las afueras del pueblo y con no muy buena fama.

## VISITA DE KENNET BROWN

*Profesor de Universidad de CALGARY CANADÁ*

Hispanista, estudioso de la Celestina y Juan de Lucena, ha encontrado uno de los libros publicado por la imprenta de Juan de Lucena en La Puebla.

Visitó La Puebla durante los días 3 y 4 de Julio de 2017 con un doble objetivo: Encontrar libros impresos por Juan de Lucena y visitar los escenarios de La Celestina en La Puebla de Montalbán.

Por cierto que hace pocas horas he recibido de Mr. Brown, la copia prometida del libro de Lucena, impreso aquí en la Puebla hacia 1480

ANTONIO LÁZARO.- Coordinador Cultural de la Conserjería de Cultura de la Junta de Comunidades. Estudioso de la obra de F. Rojas, Ganador del premio Fernando de Rojas convocado por el Ilmo Ayuntamiento de La Puebla en 2006, habitual colaborador del Cultural del periódico ABC.

Acompañó a Kennet, con un fotógrafo, durante los dos días que duró su visita a La Puebla. Durante el tiempo transcurrido hasta la publicación de esta revista D. Antonio Lázaro ha publicado un artículo en el cultural de ABC el 16/08/2017 hablando de su visita a La Puebla.

La visita a La Puebla de Montalbán de estos dos señores ambos profundos conocedores de la obra de Rojas, me dio ocasión de mostrarles, sobre el terreno, mi teoría sobre los escenarios pueblanos de la Celestina y a los dos los llevé, junto a otras personas que nos acompañaban, miembros del consejo de redacción de la revista Crónicas, al lugar conocido en la actualidad como el barrio de detrás de las Huertas o de la discoteca “*Raimon*”, lugar donde suponemos que estaba cazando Calixto con su halcón, como ya hemos dicho anteriormente. Desde ese punto, a pesar de que los edificios han crecido en altura, podíamos ver la denominada como “*Casa Bonita*” en La Puebla, lugar del primer encuentro entre los amantes.

Una vez en el lugar mencionado pregunté a Mr. Brown donde creía él que estaba la ciudad que contenía los escenarios de la Obra de Rojas, sin lugar a duda me respondió

que en Salamanca y lo mismo hice con don Antonio Lázaro que me respondió que él creía que los escenarios de la Celestina estaban en la ciudad de Toledo. Yo les propuse que hicieran un pequeño ejercicio de imaginación sugiriéndoles que esa mañana acompañáramos a Calixto de caza con su halcón, ¿por qué lugar se les ocurría que podría salir de caza Calixto en Toledo? Pregunté yo.



- Antonio inmediatamente respondió que por alguno de los cigarrales que circundan Toledo.

- Perfecto dije yo.

Entonces le pedí que continuáramos imaginando la escena acompañando a Calixto en su cacería.

En un lance de esa caza, el halcón se escapa de las manos, seguramente siguiendo a una presa, y va a posarse...

¿Dónde? ¿En qué huerta? ¿Pregunté yo? Y continué. ¿Al otro lado del Tajo? ¿Y cómo ve Calixto el lugar exacto donde se posa el Neblí? No parece fácil desde ese lugar poder ver con exactitud. Y además reconocer quien era el dueño de la finca en que se posa el halcón y aunque así fuera, ¿Cuánto tiempo tardaría Calixto en recorrer la distancia que le separaba desde el punto en que estaba cazando hasta el lugar donde se encontraba Melibea?: cruzar el puente y las Murallas de Toledo, callejear hasta llegar a la casa, explicar al que abriera la puerta lo del halcón perdido, pedir permiso para ir a buscarlo, es de suponer que aún concedido, el permiso, alguien le acompañaría, etc. etc... Demasiado complicado, el halcón no iba a estar esperando a que Calixto acudiera. El encuentro en estas circunstancias no hubiera sido posible a solas y no sería ni mucho menos “*Tan conveniente lugar*” como

dice Calixto en la obra. Don Antonio Lázaro no tuvo más remedio que reconocer que **esa primera escena no pudo realizarse en Toledo.**

Mr. Brown que había estado muy atento al dialogo mantenido con D. Antonio, cuando yo le propuse hacerlo mismo con Salamanca declinó mi invitación, reconociendo que al igual que Toledo, **Salamanca no reunía las condiciones para poder llevar a cabo las circunstancias de esa primera escena tan crucial** en la obra, pues vuelvo a repetir en ningún momento en la obra se dice que los personajes cambien de ciudad. Por tanto si descartamos tanto Toledo como Salamanca, ya descartada Sevilla, nos queda La Puebla de Montalbán y Talavera de la Reina.

He aquí lo que ambos expresaron después y que confirma totalmente mi teoría sobre los escenarios pueblanos de la Celestina:

## “LA PUEBLA DE MONTALBÁN TIENE MÁS FUNDAMENTOS DE FERNANDO DE ROJAS QUE STRAFORD ON AVON TIENE DE SHAKESPEARE”

*(Ambos habían estado recientemente en esa ciudad inglesa, patria chica de Shakespeare)*

Frase que repitieron en mi presencia a la Sra. Alcadesa de La Puebla D<sup>o</sup> Soledad de Frutos del Valle, cuando ese mismo día, 4 de Julio de 2017, cuando acudió al cine de verano del Túnel, mientras con un detector buscábamos los libros de Lucena, manifestándola que La Puebla con esos fundamentos debería convertirse en un centro de estudios, a los más altos niveles de la vida y la obra del Bachiller de la Puebla.

Veámos lo que unos días después de la mencionada visita encontré en internet sobre este tema: es un artículo publicado por el historiador José M<sup>a</sup> Gómez, de cuyo contenido he seleccionado algunos sustanciosos párrafos:

Miércoles 20 de julio de 2016. Comienza así:

“Con asombro y extrañeza he observado, a la vuelta de mi viaje por tierras americanas, que el Ayuntamiento talaverano ha dispuesto una serie de cuatro placas de cerámica, ilustrativas de lo que quiere ser una Ruta de la Celestina en Talavera de la Reina.

A lo largo de mi vida (casi cuarenta años viviendo en Talavera), jamás he publicado una sola línea denunciando o criticando esta o aquella decisión del Ayuntamiento.

**MAURI**  
Maurino Martín-Aragón Benavente

Mantenimiento y Reparación de Vehículos

**BOSCH**  
Service  
Bosch Car Service

Avda. de Talavera Teléf.:  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

¿Quieres anunciarte en nuestra revista?

Pide información a nuestro consejo de redacción o mándanos un e-mail: [lascumbresdemontalban@gmail.com](mailto:lascumbresdemontalban@gmail.com)

**crónicas**  
[www.lascumbresdemontalban.com](http://www.lascumbresdemontalban.com)

**Dia**

Plaza del Convento, 4  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN



Si alguien tan autorizado como José M<sup>a</sup> Gómez, descarta a Talavera como posible escenario de la Celestina: “Miel sobre hojuelas”. No seré yo quien le contradiga.

(Para los otros escenarios de *La Celestina* ver mis publicaciones en la revista *Crónicas en especial* los números: n<sup>o</sup>7, n<sup>o</sup>35 y n<sup>o</sup>36)

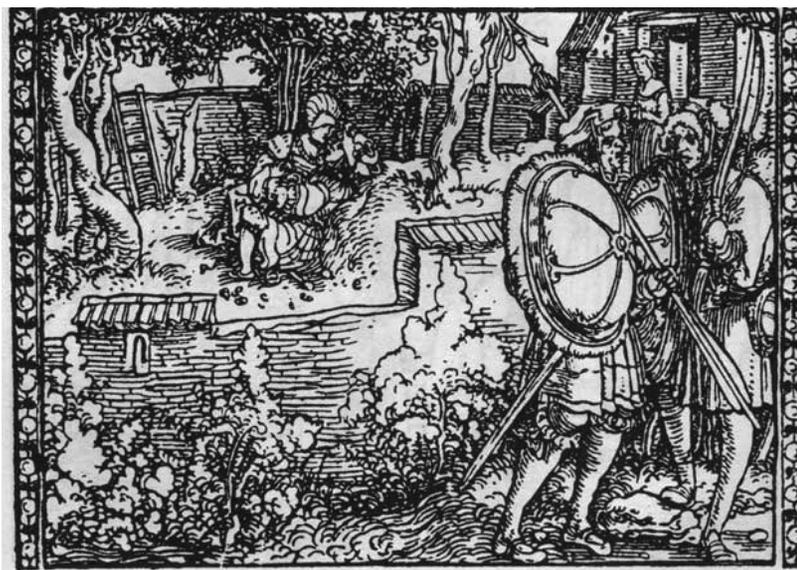
Y para concluir, dos razones se nos ocurren a la hora de enjuiciar el **¿por qué? o las razones que tuvo el autor, para celar tanto los escenarios donde tendrían lugar los sucesos narrados en su obra**: La primera, la voluntad de Rojas de dejar en el **anonimato**, la ciudad donde sucedieron estos hechos y vivieron estos personajes nada edificantes para que la gente no pudiera identificar en una ciudad concreta para evitar que dicha ciudad fuera señalada como arquetipo de sucesos tales: como ha sucedido con Calatayud o con Puerto Hurraco en la actualidad. Cinco muertes trágicas, en apenas tres días, en una misma ciudad, la hubieran marcado para siempre.

La segunda razón tal vez el **carácter oral** que en principio tuvo la obra, para ser leída como teatro oral en los círculos universitarios de Salamanca, un solo lector daba vida a los personajes modulando la voz para dar vida a los distintos personajes, así, poco importaba a los oyentes, la localización de los escenarios, ya que estaban mucho más pendientes de la acción, que era sin duda lo importante.

Me he limitado a colaborar en todo aquello para lo que se me llamaba, sobre todo actividades culturales. En esta ocasión no tengo más remedio que salir a la palestra para expresar la falta de rigor histórico que, supone pretender confeccionar una Ruta de la Celestina en Talavera, como si los escenarios de la genial obra fueran un espejo o referencia de lugares reales e históricos de Talavera. Nada más lejos de la realidad. Y no sé en qué autoridad u opinión se ha basado el Ayuntamiento para llevar adelante su pretensión. Cuando Fernando de Rojas escribió “La Celestina”, no conocía aún Talavera o, tal vez, de pasada en algún viaje esporádico o visita a algún familiar. Rojas había nacido en La Puebla de Montalbán hacia 1470 y pasó su juventud estudiando en Salamanca donde, según él mismo cuenta, encontró el texto con que conformó el primer acto y, en unas vacaciones, “hurtando el tiempo a mi principal estudio”, añadió quince actos más... Hay que entender que dichas vacaciones las pasó bien en Salamanca bien en La Puebla de Montalbán con su familia... ¿A santo de qué se iba a inspirar en la geografía talaverana para la escenografía de la obra? Salamanca y Puebla de Montalbán pueden pleitearlo, pero Talavera en modo alguno.

No. Talavera no es, no pudo ser el escenario de La Celestina. Ahora bien, Talavera sí fue, y será para siempre, la ciudad de Fernando de Rojas. En ella se puede establecer y señalar con toda precisión y rigor histórico una

## **RUTA DE FERNANDO DE ROJAS**



ferpuebla.C 8

ferrOkey  
comafe

FERRETERIA AGRICOLA E INDUSTRIAL  
MENAJE Y ELECTRODOMESTICOS

C/. Manzanilla, 7 Teléf./Fax: 925 75 02 13  
Juan: 645 82 71 76 - Henar: 670 04 21 31  
E-mail: hferpuebla@gmail.com  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Melibea  
azapanes

CALIDAD SUPREMA. HECHO A MANO

VENTA DIRECTA AL PUBLICO

C/ Río Torcón, 24 (detrás del Bar Las Ruedas)  
Teléf.: 925 750 886 - 666 239 137  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

BRITANNIA

ACADEMIA DE INGLÉS

TEL: 665 98 90 57

# HIDALGOS Y PECHEROS

Por **Jesús M<sup>a</sup> Ruiz Ayúcar**

De Real Academia de BACH de Toledo

Presidente de la Academia de Historia y Arte de Torrijos



**D**urante los siglos XVI y XVII hubo grandes deseos por parte de la sociedad española de adquirir la categoría de hidalgo, palabra que expresaba una condición social como la más baja de la nobleza. Hidalgo significaba ser superior a las personas de su alrededor, aunque ello no supusiera ninguna condición especial, pues lo único que se conseguía era no tener que pagar impuestos, lo cual en ocasiones era importante.

La sociedad española de los siglos mencionados estaba plagada de nobles de alta categoría y de hidalgos, que como he dicho representaban a la nobleza más inferior, eso significaba ser “hijo de algo” que más tarde adquirió el significado de ser no solamente perteneciente a la nobleza, aunque fuese la más baja, sino lo más importante: estar exento de pagar impuestos.

Todo llevó a que la sociedad española estuviera inundada de hidalgos, pues, lógicamente, lo que se pretendía era no tener que pagar impuestos. Por ello nos encontramos con que cualquier persona podía adquirir la categoría de hidalgo, aunque desde el punto de vista de la nobleza eran considerados como escasamente nobles. Por ello no es de extrañar que se diga que todos los nobles son hidalgos, pero no todos los hidalgos son nobles. Por ejemplo en Asturias nos dice un historiador que había “vaqueiros” que eran hidalgos, siendo esa profesión tan despreciada por los campesinos. Lo cual indica que cualquiera podía ascender a la categoría de hidalgo.

Durante siglos España había estado en guerra constante contra el moro. Las armas habían sido la principal actividad de numerosos españoles. Solamente trabajaban la tierra los siervos, los esclavos, todos los habitantes de más baja calidad, o los moriscos. Por ello el trabajo manual se consideraba un

deshonor y como consecuencia degradante, o deshonroso. Así pues, ¿quién que no quisiera ser calificado de indigno, vil o ruin se atrevería a realizar labores del campo? El orgullo podía mucho, la arrogancia hacía que una importante pieza de la sociedad considerara vergonzoso realizar tareas como las indicadas. Un ejemplo de este tipo nos lo encontramos en El Lazarillo de Tormes cuando nos presenta a un hidalgo saliendo de casa aparentando haber comido de forma abundante llevado el palillo a la boca para limpiar la comida, cuando apenas había llevado bocado. El orgullo podía mucho.

¿Qué significaba ser hidalgo? Desde el punto de la nobleza nada en especial, simplemente se deseaba adquirir esa categoría para no tener que pagar impuestos. Debido a ello el número de hidalgos fue aumentando considerablemente a lo largo del tiempo, llegando en alguna ocasión a alcanzar el 12 por ciento de la población, eso sin contar con la verdadera nobleza. Todo ello tenía como consecuencia que una parte pequeña de la población tenía que tributar por todo el resto de los habitantes.





aparte otros merecimientos era la llamada "limpieza de sangre". Es decir que los judíos conversos estaban vetados para alcanzar esa situación de hidalgo. Y cuando fueron expulsados en 1525 el veto se trasladó a los moros, que aunque fueron obligados a convertirse al cristianismo sin embargo la condición de hidalguía les estaba vedada.

Una de las maneras de obtener la hidalguía consistía en lograr tener en el matrimonio siete hijos varones (repito, varones) a los cuales se les llamaba "hidalgos de bragueta"; otra consistía en entrar a formar parte del ejército. Por ello

no extrañe lo que indicaba anteriormente de que hubiera "vaqueiros" o porqueros que fueran hidalgos por el hecho de tener siete hijos varones, las hembras no contaban.

Para finalizar, todos estos privilegios desaparecieron a principios del siglo XIX, al mismo tiempo que se suprimió la Inquisición, en las Cortes de Cádiz de 1813, aunque no llegase a tomar forma definitiva hasta 1837 en que se abolieron los señoríos así como la supresión del mayorazgo y la desamortización.

Y si además añadimos los numerosos habitantes dedicados a la iglesia, como párrocos, capellanes, frailes o monjas, los cuales tampoco aportaban impuestos a la sociedad, nos encontramos con que eran muy escasos los que estaban contribuyendo a los gastos de todo tipo.

Pero ¿cuántos españoles estaban dedicados al trabajo manual en la Castilla de entonces? En una población cercana a seis millones de habitantes habría que pensar que solamente trabajarían el campo, herreros, carpinteros, etc una pequeña población. Si a ello se añade que las mujeres se dedicaban a las tareas domésticas, cuidado de niños, cocina, limpieza, cuidado de la granja y otros animales, etc nos encontramos con que de los seis millones solamente estarían en condiciones de trabajar un millón y poco más, pues habría que añadir a los no trabajadores a los menores de edad.

Por tanto hay que concluir que la sociedad de la época que estoy indicando desde el punto de vista fiscal o pagos a la corona o al señor se divide en hidalgos y pecheros, o sea libres de pagos o exentos de los mismos. Se ha calculado que el número de personas en Castilla que estaban exentas de pagar impuestos alcanzaba el 12 por ciento, lo que es una cantidad enorme.

La condición de hidalgo se conseguía por diferentes motivos, llegando a alcanzar el número de veinte las diferentes clases de hidalgos. Pero una condición necesaria



LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO

**LOE**

ADMINISTRACIÓN Nº 1

C/ Alfares, 38 - Tel.: 925 745 645  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Centrocar y Sierra, S.L. 

Avda. de Madrid, 38  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98

Autovía Madrid - Toledo, km 61,500  
45280 OLIAS DEL REY (Toledo)  
Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51

Polígono Soto de Cazalegas, 17  
45683 Cazalegas (Toledo)  
Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59

# HISTORIAS, CUENTOS, LEYENDAS DE MONTALBANIA

## EL DESPEÑADERO DE LA REINA MORA

Por Jesús Pulido Ruiz



En una desvencijada cabaña, ubicada sobre una explanada a media legua de la fortaleza musulmana junto al río Torcón, hablaban los tres pastores cristianos en torno a una hoguera que habían improvisado para combatir los fríos de los últimos días de enero. Durante ese tiempo de descanso, y tras sacar de sus viejos zurrones las escasas viandas que llevaban en ellos, que dividieron fraternalmente, departían sobre las noticias que llegaban de las cercanas aldeas.

– Las tropas del rey Alfonso ya han dejado atrás Talavera y se dirigen a Toledo para arrebatarla al rey Al-Qádir. Se dice que en su camino pasarán por estas tierras de Montalbán – habló uno de ellos, que respondía al nombre de Guzmán.

– Sí, es verdad; yo también lo he oído – corroboró el que parecía más joven de los tres, llamado Juan –.

Algunas de estas aldeas preparan un recibimiento masivo al rey castellano-leonés. En Ronda, Santa Inés del Valle y Campanario la población se está preparando ya. Incluso parece ser que en Campanario se va a organizar una procesión

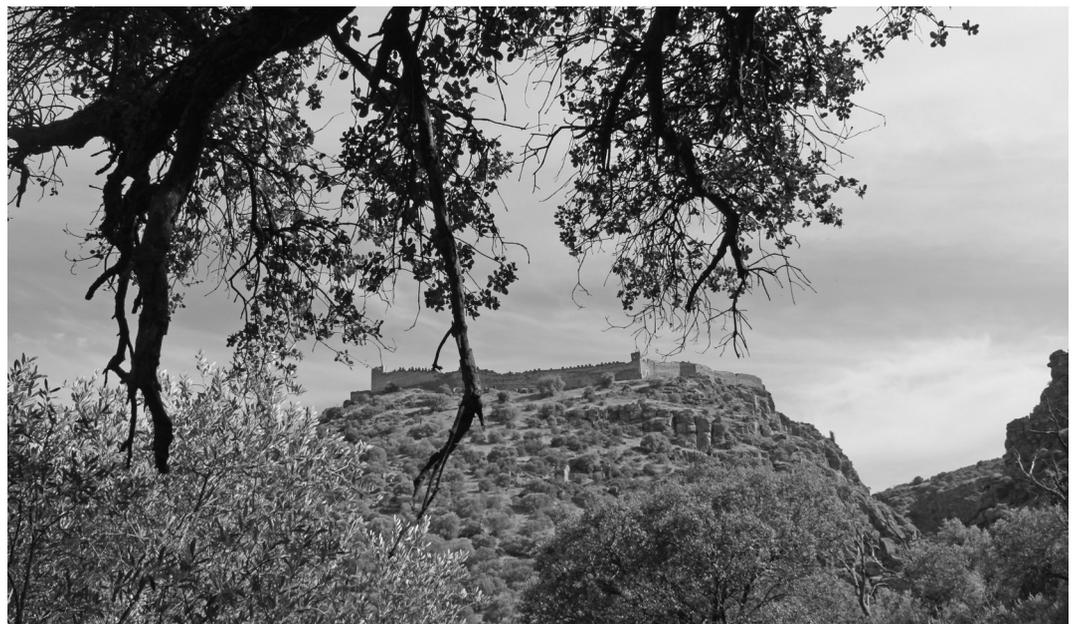
con las tallas del Cristo y de la Virgen que se hallan en la iglesia de dicho lugar. También los pobladores de Alcuñete han acogido con júbilo la idea de los aldeanos, sumándose igualmente al recibimiento a las huestes reales.

El que parecía mayor de ellos, y que atendía al nombre de Gonzalo, escuchaba a sus compañeros con la cabeza gacha mientras masticaba pacientemente un trozo de pan. Gonzalo no era natural de la zona. Había llegado de las tierras más al norte huyendo, según decían, de un desengaño amoroso. En alguna ocasión él mismo había contado que, desencantado porque los padres de su amada la habían casado con un rico terrateniente allá en su pueblo, decidió entrar en un convento cuyo prior era un tío suyo. Tras un tiempo de permanencia en el monasterio y tras comprobar que en su espíritu no anidaba ningún fervor religioso, llegando a la conclusión de que todo aquella vocación pasajera no había sido más que un mero subterfugio, una forma sencilla e ingenua de escapar de su frustración, y que la vida conventual no era para él, colgó los hábitos y se trasladó a estas tierras fronterizas

del sur, donde se hizo pastor. Era un hombre culto, sabía leer y escribir, y sus compañeros le escuchaban con arrobó, casi con devoción cuando hablaba.

– Debéis saber que todo forma parte de una estratagema– espetó Gonzalo una vez que engulló el bocado de pan –.

Al parecer, el reyezuelo taifa de la ciudad del Tajo, Al-Qádir, ya ha pactado con anterioridad con el rey Alfonso la entrega de la capital a cambio de que lo instale en la ciudad de Valencia – continuó entre la respetuosa atención de sus compañeros –. Le mueve a ello el afecto que tuvo en vida a su abuelo, el rey Al-Mamún, envenenado en Córdoba en 1075, por la protección recibida de éste cuando nuestro monarca huyó de su hermano Sancho II de Castilla en su disputa por las tierras que su padre, Fernando I de León, había repartido entre ellos. En un principio Al-Qádir, sintiéndose bastante fuerte en sus dominios, consideró que podía prescindir del rey castellano y mandó expulsar de Toledo a todos los partidarios de la colaboración con los cristianos, lo cual provocó una revuelta en Valencia, que se declaró en rebeldía, haciéndose



independiente bajo el mando de Abu-Bakr. Huérfana del apoyo cristiano, la taifa de Toledo perdió las provincias del sur y se vio atacada por el rey de la taifa de Badajoz, Al-Mutawakkil, por lo que Al-Qádir se vio obligado a pedir ayuda al rey castellano y así ganar el apoyo de una buena parte de la población; y es que mientras los musulmanes querían romper la alianza con los reinos cristianos y acercarse a los otros reinos musulmanes, los mozárabes y judíos eran partidarios de la alianza, e incluso de la anexión con el reino de Castilla.

– En 1080 Al-Mutawakkil entró en Toledo, en tanto que Al-Qádir se refugió en la ciudad de Cuenca – continuó ilustrando Gonzalo a sus compañeros –.

Después de diez meses en Toledo, Al-Mutawakkil marchó a Badajoz, lo que aprovecharon los castellanos para contraatacar y apoderarse de la zona del Tajo, conquistando Madrid y Talavera e instaurando fortificaciones en Escalona. Repuesto en el trono toledano, Al-Qádir cedió a los cristianos los territorios al norte del Tajo y prometió la misma capital de Toledo a cambio de Valencia. Los opuestos al acuerdo de Al-Qádir con el rey Alfonso han amenazado con pedir apoyo a Al-Mutawakkil y otros reyezuelos taifas, mientras otra parte de la población, hastiada de tantas guerras y escaramuzas, aprobaba la entrega de la capital a Alfonso VI, siempre y cuando éste aparentara tomarla por la fuerza, evitando así que los toledanos fueran acusados de traicionar la causa musulmana, sabedores del desprestigio que conllevaría para el Islam el haber cedido Toledo, una de las joyas de Al-Andalus... Y eso es precisamente lo que ahora se lleva a cabo con la incursión de las tropas cristianas en estos territorios. Tras unos días de acampada, las huestes reales llegarán aquí en las próximas jornadas. Es sabido que desde el enclave árabe junto al Torcón, que se halla cerca de donde nos encontramos, ha salido gran parte de los hombres que componen la guarnición en apoyo de los que quieren retener Toledo para el Islam, por lo que la fortaleza ha quedado un tanto desamparada. Sería el momento oportuno de atacarla y ayudar de este modo a las tropas del rey.

Guzmán miró a su compañero con ojos asombrados, tan enormemente abiertos que con esa simple expresión no hubiera hecho falta plantear la pregunta con el uso de la palabra.

– ¿Es que pretendes que nosotros, un reducido número de pastores indefensos y algunos labriegos que habitan estas tierras, nos enfrentemos a la guardia de la fortificación árabe?

– Sí y no – respondió con una sonrisa llena de misterio Gonzalo –. Pero tengo un plan que me viene rondando la cabeza en los últimos días...

En ese mismo tiempo, en el interior de la fortaleza mahometana se vivían momentos de inquietud. Abdul, el jefe de la guardia que había quedado en el castillo para defenderla de cualquier posible ataque, hablaba con Zoraida, esposa de Ibrahim ibn Abd-al-Aziz, señor del enclave agareno, que hacía varias jornadas había partido con la mayor parte de las tropas para defender Toledo ante la inminente llegada de las huestes del rey Alfonso.

– Señora, debemos estar preparados para abandonar el castillo ante la inminente amenaza de un ataque cristiano.

Las noticias que nos llegan no son nada halagüeñas. Refieren que las tropas al mando de nuestro señor, vuestro amado esposo Ibrahim, se vieron sorprendidas en su camino a Toledo por una numerosa partida de campesinos cristianos. En la emboscada murieron buena parte de los soldados y el resto fue hecho prisionero...Desconocemos si entre las víctimas se encuentra nuestro señor – dijo Abdul bajando la voz hasta el punto de hacerse casi inaudibles las últimas palabras.

– Alá no habrá permitido la muerte de mi esposo – expresó Zoraida con el rostro compungido pero sereno mientras oprimía contra su pecho a su hijo de pocos meses de vida –. Él



regresará para defendernos de los infieles...Más aún cuando ahora tiene un hijo por quien luchar...Si se produce el ataque de los infieles, resistiremos – añadió con determinación la bella mora, en cuya profunda mirada se reflejaban no obstante el desaliento y una infinita tristeza.

El jefe de la guardia apretó con fuerza, tal vez en gesto de rabia o desconcierto, la empuñadura del alfanje que llevaba a la cintura y, tras hacer una larga reverencia, se retiró de los aposentos.

Era la tarde del 23 de enero del año 1085. El intenso frío de los días anteriores parecía haber dado una tregua. Junto a la vieja cabaña los tres pastores habían congregado a otros compañeros de profesión, así como a algunos de los campesinos que trabajaban en aquellas tierras, siguiendo las indicaciones de Gonzalo. El fraile-pastor les puso al corriente de su plan.



— Antes de que caiga la noche reuniremos en este mismo lugar todos los animales que posean cornamenta: cabras, bueyes, carneros... y objetos de metal como cazos, peroles o calderos. Una vez reunido el ganado, fijaremos con cuerdas a sus astas las antorchas que previamente habremos fabricado. Y cuando la noche haya cerrado, encenderemos las teas sujetas a los cuernos de los animales y los arrearémos en dirección al castillo haciendo sonar con estrépito las vasijas metálicas. Los moradores de la fortaleza creerán que se trata del ejército de nuestro rey por lo que es posible que consigamos que huyan en desbandada sin oponer resistencia.

Aunque con ciertas reticencias al principio, por el riesgo que corrían si llegaban a ser descubiertos, el plan de Gonzalo fue aceptado finalmente con total unanimidad por parte de los allí concentrados, poniéndose de inmediato manos a la obra para juntar todos los elementos necesarios para el fin expuesto.

Cuando la noche cayó sobre el lugar, aprovechando la oscuridad que los envolvía, se dispusieron a poner en práctica cuanto ya se había acordado de antemano. Prendieron las antorchas fijadas a la cornamenta de los animales mientras los dirigían rumbo a la fortificación mora entre el estruendo producido al hacer chocar las vasijas metálicas, acompañado todo ello de estridentes gritos.

Los vigilantes del castillo, que observaron a lo lejos cómo se aproximaba aquel enorme "ejército" provisto de antorchas encendidas directo a la fortificación, y que en la lejanía aparentaba una enorme bola de fuego, dieron la voz de alarma ante la cercanía del enemigo.

Las escasas fuerzas mahometanas que permanecían en el recinto, y que ya se veían rodeadas y atacadas por todas partes, presas de pánico y terror, se pusieron a recoger a la desesperada todo lo que podían, todo lo que tenían tiempo de salvar, y empezaron a prepararse para abandonar la fortaleza.

Abdul mandó acondicionar un carruaje para transportar

a Zoraida y su vástago, pero ella lo rehusó, tratando de falsas las noticias que le había trasladado el oficial y confiando ciegamente en que su esposo volvería con suficientes refuerzos para repeler el ataque cristiano y liberar el castillo del asedio.

Tras los vanos intentos de persuadir a Zoraida, el jefe de la guardia, consciente del caos que se había formado, trató de imponer el orden para organizar la huida.

En medio de aquella confusión, y en un arrebato de desesperación, Zoraida tomó a su hijo consigo y, sin que nadie se percatara de sus movimientos, se dirigió hacia el muro del castillo que da al precipicio del río. Puesta de pie sobre una de sus almenas, cerrando los ojos, pareció murmurar una breve oración, tras lo cual, y apretando fuertemente contra su seno al niño, se precipitó al vacío.

Nadie reparó en aquella acción. El supuesto ejército se hallaba cada vez más cerca y la desesperación cundía entre los árabes, lo que forzó a una huida precipitada y desordenada por el abrupto terreno.

Con la luz del nuevo día se pudo ver el rastro de la caótica huida a través de los numerosos objetos que los fugitivos habían ido abandonando para aligerar el paso. Ya los pastores y campesinos cristianos celebraban con alborozo al pie del castillo su victoria sobre los sarracenos, cuando vieron acercarse a un grupo de hombres a caballo que portaban la enseña del reino castellano. Se trataba de una avanzadilla del ejército real, procedente de la aldea de Campanario, donde había tenido lugar una anécdota histórica. Aconteció que las tropas castellanas, al mando del rey Alfonso, llegando a aquel paraje, vieron a lo lejos una multitud que salía a su encuentro. Se trataba de los vecinos del lugar que, avisados de la llegada del monarca, habían salido a recibirle en procesión con las imágenes de Cristo y de la Virgen y varios estandartes blancos, tal como tenían previsto. Observado desde lejos, juzgaron las tropas reales que se trataba de gente enemiga y se dispusieron para la batalla. Pero según se iban acercando, y al ver los estandartes blancos, se dieron cuenta de su error,

**MONTAJES ELÉCTRICOS**  
**ELECTROPUEBLA S. L.**

C/. Los Pozos, 9  
Teléfono y Fax: 925 75 11 83  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

*El Dedal de Oro*  
MERCERÍA - COLCHONERÍA - HOGAR



C/. D. Lino Ramos, 3 y 4  
Teléf. - Fax: 925 751 305  
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

**GB** **GABE**  
PUEBLA AUTO S.L.

Trabajamos con todas la compañías

Ctra. de Toledo Km 28,200  
Tel.: 925 74 55 68 - Fax: 925 77 66 30  
Móvil: 625 325 694  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

haciendo exclamar al rey: “Es gente de paz”. Por lo que desde entonces esas imágenes fueron conocidas como el Cristo y la Virgen de la Paz.

El que parecía comandar el grupo descendió del caballo y mandó hacer lo mismo a los soldados que le acompañaban. Gonzalo, en nombre de todos, les puso al corriente de lo sucedido, dejando sorprendidos a todos aquellos caballeros por su astucia y valor. A continuación se adentraron en la fortaleza. El aspecto de desolación y tristeza dominaba el patio de armas, donde todavía humeaban algunas hogueras. Durante la exploración de la fortaleza uno de los soldados se percató del cuerpo la mujer en el fondo del barranco, atrayendo con sus gritos la atención del grupo. De inmediato el jefe mandó que recobraran el cadáver antes de que las alimañas lo descubrieran y dieran cuenta de él. Cuando los encargados de rescatar el cuerpo de Zoraida llegaron al punto de la pendiente donde se hallaba, se dieron cuenta de que entre sus brazos, asido con fuerza contra su pecho, como si de un solo cuerpo se tratara, se encontraba también el cadáver de un niño. Subieron a ambos tal como estaban aferrados en unas improvisadas parihuelas, no sin gran dificultad, por la empinada falda del barranco.

En ese mismo momento llegaron al castillo Juan, el joven pastor, y un grupo de labriegos que habían seguido en su huida a los mahometanos, logrando hacer prisioneros a varios de ellos. Entre los maniatados cautivos se hallaba el jefe de la guardia, Abdul, quien se diferenciaba del resto por sus ropas un tanto más elegantes. Ante la vista de aquella escena, cuando los soldados portaban en aquella suerte de angarillas los restos de Zoraida y su hijo, se le humedecieron sus ojos, comprendiendo cuál había sido el desenlace fatal de su señora.

Tras observar el capitán cristiano la tristeza reflejada en el rostro de Abdul, le preguntó a éste:

—¿Hablas mi lengua?

Abdul asintió levemente con la cabeza mientras fijaba su mirada en el vacío.

— ¿Quiénes eran esa mujer y la criatura? — preguntó de nuevo el capitán cristiano.

— Eran Zoraida, a los que unos llamaban señora y otros reina, la fiel y amada esposa de Ibrahim ibn Abd-al-Aziz, y su pequeño hijo Namir.

— Debió de ser una mujer muy hermosa — comentó respetuosamente el cristiano.

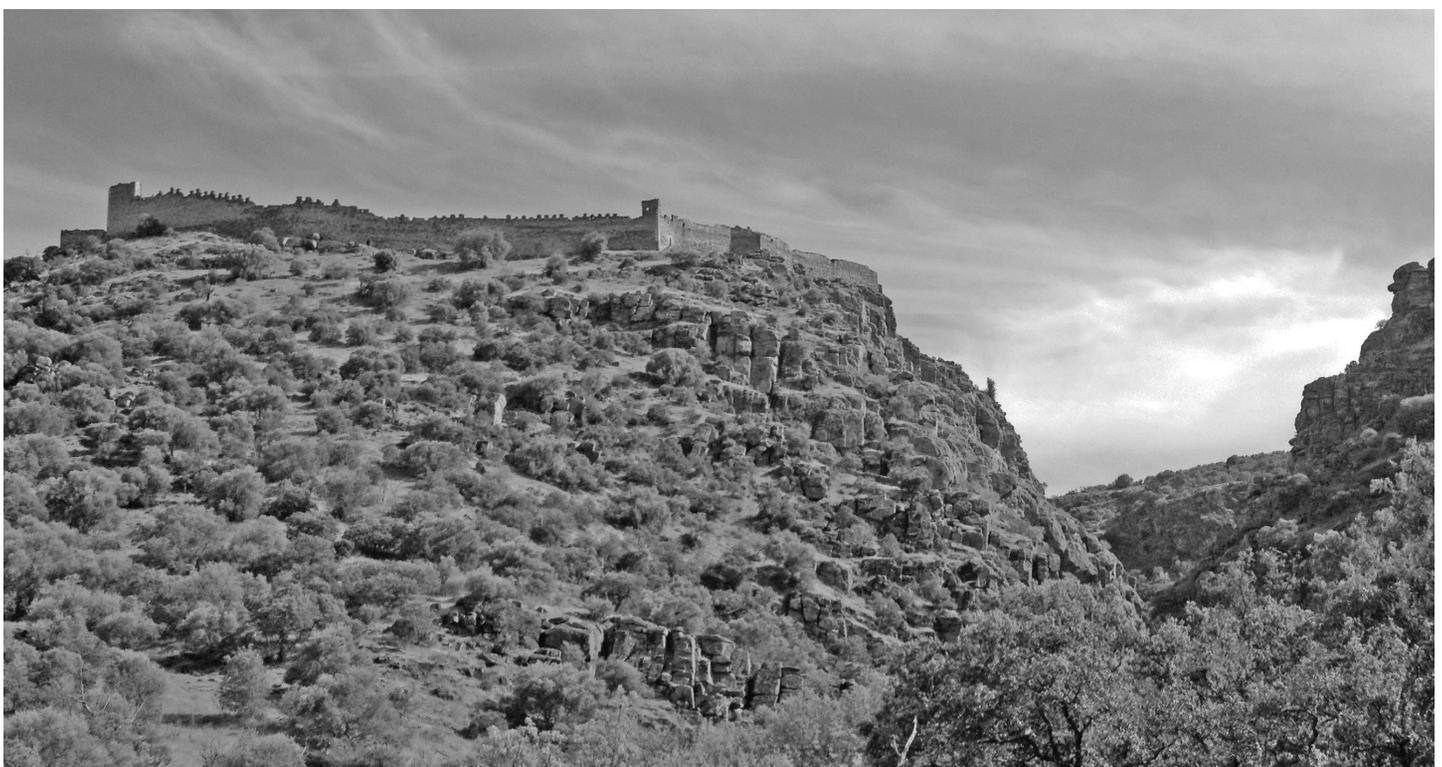
— Tan hermosa como las huríes que pueblan el Yanna, nuestro paraíso — dijo Abdul dirigiendo la vista al suelo.

El capitán dio la orden de desatar a los prisioneros para que dieran entierro a la mujer y su hijo según manda su religión y después les dieran agua y víveres para que pudieran llegar hasta los enclaves musulmanes situados más al sur.

La ligera neblina con que había amanecido el día se fue disipando, dando paso a un día luminoso. El sol que se reflejaba sobre los peñascos de la ladera del barranco semejava una cascada de oro viejo, mientras en el cielo algunas aves de rapiña, desencantadas por haber sido privadas de aquel alimento fácil divisado sobre la pronunciada vertiente, planeaban sobre el punto donde hasta poco antes estaban los cuerpos maltrechos de Zoraida y su hijo.

Desde entonces ese escarpado desnivel, aun después de que la antigua fortaleza musulmana fuera suplantada por el castillo medieval, que posteriormente fue ampliado por la Orden del Temple, y cuyas ruinas se pueden contemplar hoy día, es conocido como el Despeñadero de la Reina Mora.

Durante mucho tiempo los lugareños contaban que en las noches oscuras, al pasar por los caminos cercanos al castillo, podía oírse un sonido que recordaba al suspiro de una mujer entremezclado con el llanto de un niño. Aseguraban que eran los espíritus de Zoraida, la reina mora, y de su hijito Namir.



# PERSONALIDAD EGOCÉNTRICA: RASGOS QUE CARACTERIZAN EL EGOCENTRISMO.

Por **Francisco Javier García Rafael de la Cruz** - Psicólogo



Habitualmente, las personas egocéntricas emplean esta característica como una barrera psicológica que les impide actuar teniendo en cuenta las consecuencias de sus acciones en los demás. Frecuentemente, el origen de este rasgo puede encontrarse en

su experiencia familiar, generalmente en un entorno integrado por padres de poca afectividad, que proyectan en el niño sus deseos de grandeza y omnipotencia. Los rasgos de personalidad que caracterizan a las personas egocéntricas, son esencialmente los siguientes:

## 1. Falsa autoconfianza

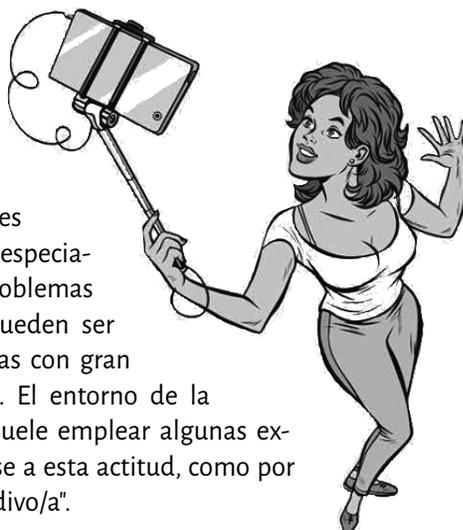
A pesar de que la imagen externa del egocéntrico puede aparentar una gran confianza en sí mismo, la realidad es otra. Las personas egocéntricas suelen ser, en realidad, inseguras. Proyectan una autoconfianza artificiosa y parecen convencidos de todo lo que dicen, es por ello que pueden resultar persuasivos y ser capaces de actuar como si tuvieran una gran autoestima.

## 2. Exceso de autoestima

Se observa que se valoran excesivamente a sí mismos. No obstante, esta actitud puede indicar justo lo contrario: una autoestima frágil que intentan compensar mediante esfuerzos para ser respetados, reconocidos y admirados por las demás personas.

## 3. Los sentimientos de grandeza

La persona egocéntrica cree ser poseedora de grandes talentos y habilidades especiales, y piensa que sus problemas y necesidades solo pueden ser atendidos por personas con gran capacidad y prestigio. El entorno de la persona egocéntrica suele emplear algunas expresiones para referirse a esta actitud, como por ejemplo "se cree un/a divo/a".



## 4. Ambición y expectativas desmedidas

A consecuencia de sus sentimientos de grandeza, las personas egocéntricas pueden estar focalizadas constantemente en sus fantasías de poder, éxito, amor, sexo, etcétera. No es raro que piensen que en cualquier momento su vida profesional eclosionará y se convertirán en millonarios.



## 5. Distorsión de la realidad

El egocéntrico solo acepta la realidad que encaja con sus ensueños de grandiosidad. Tiende a no dar crédito o simplemente rechaza aquellos aspectos de su vida que ponen en tela de juicio su prestigio y su imagen de persona perfecta y admirable.

## 6. No es capaz de reconocer los sentimientos de los demás

La pobre manifestación de sentimientos y gestos afectivos hacia las personas de su entorno (mostrarse sensible le haría sentirse inferior) contrasta con la necesidad del egocéntrico de ser admirado, halagado y respetado. Se muestra poco sensible ante los demás.

## 7. Dificultad para valorar las características personales de las personas de su entorno

Este punto genera una falta total de compromiso, empatía y afectividad entre la persona egocéntrica y sus allegados.

## 8. Reacciona de forma excesiva ante las críticas que recibe

Aunque pueda no expresarlo de forma directa, el individuo con personalidad egocéntrica es muy proclive a sentirse ofendido ante cualquier crítica. Considera que los demás no tienen suficiente nivel o autoridad para juzgarle, y que probablemente las críticas se deban a la envidia que despierta. Suelen mostrarse excesivamente susceptibles.

## 9. Se compara con los demás y siente envidia

Le preocupa sentirse valorado como mejor que los demás. De forma indirecta, la persona egocéntrica expresa sentimientos de envidia, ya que no es capaz de aceptar el éxito ajeno. Tampoco son capaces de aceptar la ayuda de otra persona.

Este último punto es paradójico, puesto que a pesar de que necesitan recibir elogios y respeto por parte de los demás, se muestran incapaces de aceptar ninguna clase de ayuda.

### 10. Exhibicionismo

La personalidad egocéntrica también se manifiesta en ciertas actitudes como la motivación por el placer de sentirse halagado y admirado. Esto suele observarse en el deseo excesivo de esperar ser recompensado con halagos por los demás, y también una necesidad permanente de acaparar la atención. Por este motivo suelen mostrar mucha tendencia a ocupar cargos de repercusión pública, a partir de las cuales puedan ser objeto de atención y admiración.



### 11. Sentimiento de tener derecho sobre otras personas

Esto implica que la persona egocéntrica se cree con derecho a recibir un trato preferente y ciertos privilegios respecto a los demás. Esto se manifiesta en las muestras de orgullo, vanidad y en los momentos en que se exige que se le otorguen ciertos privilegios y prebendas.

### 12. Maquiavelismo

El Maquiavelismo se define como la tendencia a utilizar a las demás personas en beneficio propio. Este comportamiento refuerza en la persona egocéntrica fuertes sentimientos de envidia, y solo se interesa por las demás personas en la medida en que puede emplearlas para obtener algo a cambio.

### 13. El control sobre los otros (manipulación)

La personalidad egocéntrica precisa de una alta cuota de poder para poder compensar el sentimiento de inseguridad de

fondo. El individuo egocéntrico trata de forzar a otras personas a que les ofrezcan su admiración incondicional a través del control sobre sus ideas, acciones o comportamientos; a través de la manipulación o el chantaje emocional.

### 14. Distorsión en la expresión verbal

Es habitual referir esta característica como “egocentrismo del lenguaje”. El objetivo fundamental del lenguaje basado en el yo es tratar de impresionar e incrementar su propia autoestima. La función comunicativa del lenguaje pasa a un segundo plano. El estilo comunicativo se caracteriza por una focalización constante en uno mismo, y por ser incapaz de escuchar al interlocutor.

### 15. Solitario y pesimista

La persona egocéntrica, por último, se caracteriza por sufrir sensaciones de vacío existencial y tristeza. La soledad es uno de los peajes de la personalidad egocéntrica, puesto que poco a poco van siendo rechazados por las personas próximas (amigos, familiares, compañeros).



**Hostal Dorado**  
\*\*  
Habitaciones con Calefacción,  
Baño, Televisión y Aire Acondicionado



C/. Tejar, 5  
Tels.: 925 750 226 / 925 745 889  
Móvil: 657 19 23 59 / 646 178 340  
Fax: 925 750 226  
www.toprural.com/hostaldorado  
La Puebla de Montalbán (Toledo)

**ADUANA**



C/ADUANA 17  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
TEL: 925 750 101  
aduanapuebla@gmail.com

107.2 fm  
**RADIO PUEBLA**  
Contigo en el dial



www.radiopuebla.com

# LAS ABEJAS

Por **Pilar Vollalobos Moreno**- *Ecologistas en Acción*



Las abejas, son esos pequeños bichitos volantes a los que la inmensa mayoría de los mortales les tenemos tanto miedo por sus picaduras, pero que en realidad, son mucho más necesarias para nuestras vidas de lo que nosotros nos imaginamos.

Siempre había pensado que se limitaban a fabricar la miel (cosa que siempre me ha fascinado), a darnos picotazos y poco más. ¡¡Lo que hace la ignorancia!!

Tampoco en mi época de estudiante y en las clases de ciencias naturales se profundizaba demasiado en la vida de estos animales; una pasadita por cada uno de ellos y punto.

Después, pasados los años y quizás movida por mi curiosidad innata (no se si buena o mala), ha sido cuando, al leer artículos sobre la problemática que sufren y sus consecuencias en otros muchos aspectos de la vida, es cuando empecé a tomar interés por ellas y a leer todo lo que ha caído en mis manos. Esta curiosidad me llevó a desear tener una colmena y poniéndome de acuerdo con un colmenero lo conseguí.

Aún recuerdo con estupor, como dejaron el parasol de goma de la cámara de video, que estábamos utilizando para grabar la primera recolección de miel. Decenas de agujijones se quedaron clavados en la goma durante la grabación (según puede observarse en la ilustración).

Vamos a comentar un poquito sobre la biología y problemática de este insecto, con la única intención de que si alguien no las conoce bien y sienten un poquito de curiosidad, puedan de una forma sencilla y abreviada aprender un poquito sobre ellas.

Nada más lejos de mi intención, que dar una clase magistral (para eso están los expertos); simplemente pretendo dar a conocer un poco la vida de estos insectos.

Las abejas pertenecen al género *Apis* y la especie más conocida es la (*Apis mellífera iberica*), en el caso de nuestras abejas peninsulares, que es la que ha sido domesticada por el hombre.

Son de un color negruzco y recubierta por una pilosidad amarillenta, que la confieren el típico dibujo de rayas en el abdomen. Este peculiar diseño amarillo y negro está al servicio, como en otros insectos, de que es portadora de veneno y así advertir a sus depredadores de que es mejor que la dejen tranquila. En el tórax tienen dos pares de alas con unos ganchitos llamados frenillos, que en vuelo no permiten que se separen las alas.

El aparato bucal es chupador masticador y en forma de tubos. Por esos tubos y por capilaridad, es por donde asciende el néctar que es su alimento. La masticación del polen se lleva a cabo por las mandíbulas.

Una característica de las hembras es el aguijón abdominal, que es el que utilizan como arma defensiva. La picadura es bastante dolorosa y produce enrojecimiento e hinchazón de la zona afectada, pero a la vez es mortal para la propia abeja, pues dicho aguijón, con la punta en forma de anzuelo, queda prendido en la piel de la posible víctima y al iniciar de nuevo el vuelo se produce un desgarramiento en las vísceras intestinales de consecuencias fatales para el insecto. El aguijón y la glándula del veneno, aun desprendidos del animal, continúan inyectando veneno, por lo que es recomendable su extracción lo más pronto posible.



Viven en colonias constituidas por la reina, los zánganos (machos) y las obreras. El número de individuos en una colonia puede oscilar entre 10.000 y 60.000 individuos. El “nido” donde viven se llama colmena y está formado en su interior por los panales de cera, con multitud de celdillas hexagonales, donde se deposita la miel y los huevos.

La reina es la única hembra fértil de la colonia. Como es la encargada de la reproducción su abdomen es de un tamaño mayor que el de las obreras. Dentro de las celdillas del panal pone dos tipos de huevos; los no fecundados, de donde salen los zánganos y los fecundados, de donde salen las obreras.

La reina vive dos o tres años, las obreras de 30 a 45 días y los zánganos solo unos cuantos días, durante los cuales se encargan de fecundar a la reina. Todas las larvas consumen jalea real, que producen las obreras con unas glándulas que tienen en la cabeza, pero solo las destinadas a ser futuras reinas la reciben pura durante toda su vida, en cambio, las futuras obreras reciben la jalea mezclada con polen, para más tarde ser alimentadas solo a base de miel, agua y polen.

Cuando las jóvenes reinas son adultas abandonan la colmena, arrastrando con ellas a un considerable número de obreras, para formar una nueva colmena.

Las obreras son las encargadas de recolectar el néctar y el polen, de la construcción de los panales y de la alimentación de las larvas. Durante la recolección, el néctar es succionado y depositado en el buche melario que tiene en la región torácica. El polen se adhiere a las pilosidades y a unas cavidades que tienen en las patas posteriores y que se denominan corbículas.

Cuando una obrera encuentra una buena fuente de alimento, se lo comunica a las demás mediante unos movimientos denominados “danza de las abejas” y así informa a sus congéneres de la distancia y la dirección.

Hoy en día, el mayor problema de las colmenas es la varroa, un ácaro cuyo aspecto recuerda a una garrapata. Se adhiere al cuerpo de las abejas causándoles heridas, atacando a las crías (larvas) chupándoles la hemolinfa (líquido circulatorio de algunos invertebrados análogo a la sangre), debilitando a las colmenas y volviéndolas susceptibles al ataque de cualquier virus, en definitiva causando la desaparición de la colmena en pocos años si no se realiza un tratamiento adecuado. La erradicación total de este parásito es prácticamente inviable.

Normalmente se les hace un tratamiento en otoño, tras la cata (recolección de la miel) de la colmena, ya que además de ser obligatorio legalmente es el momento donde más varroa suele haber. Después en primavera se les hace otro tratamiento con un medicamento veterinario autorizado y bajo la supervisión del veterinario de la explotación.

Otros graves problemas afectan hoy en día a las abejas, entre los que se encuentran el uso indiscriminado de insecticidas, que acaban con millones de ellas, además del cambio climático (sequías prolongadas, lluvias torrenciales, frío o calor a destiempo) y un largo etc. Pero como tantas veces, se pretende endosar el problema a quien menos culpa tiene y así, ciertos colmeneros de alguna comunidad autónoma están pretendiendo eliminar a tiros a los abejarucos, esta bellísima ave de nuestra fauna, protegida por la ley y que ha convivido con las abejas durante miles de años en un perfecto equilibrio, olvidando sin duda, que a pesar del nombre, los abejarucos no solo consumen abejas, sino una enorme variedad de insectos (avispa, escarabajos, mariposas, tábanos, etc.), contribuyendo de forma decisiva al equilibrio ecológico.

Antes de terminar con estas breves curiosidades, quiero recordar la importante labor que hacen las abejas en la polinización de las flores, imprescindible para la agricultura y el medio ambiente natural. Es tal la escasez de estos y otros insectos polinizadores en algunas zonas, por efecto de los insecticidas, que se ha tenido que recurrir a la polinización artificial para poder obtener los apetitosos frutos de los que nos alimentamos.

Se podría hablar de otras muchas curiosidades sobre las abejas, pero no quiero extenderme más. Si con estas sencillas explicaciones de una persona curiosa consigo que se conozca un poquito más a estos “molestos insectos” a lo largo de nuestros paseos camperos y consigo que los valoremos en todo lo que se merecen, me dará por satisfecha.



Plaza del Convento s/n - Teléf.: 925 750 829  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**Autocares DEMETRIO ALVAREZ**

Avda. de Madrid - Tel.: 925 750 119  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Avda. de Toledo  
Telfs.: 925 762 486 - 636 962 041  
Torrijos (Toledo)

**ASÍ TE RYJA  
ARANDA**

restaurante

Avda. de Talavera, 16  
Tel.: 695 36 21 93  
La Puebla de Montalbán (Toledo)

# HOJAS DE POESÍA

Por Benjamín de Castro Herrero.

Aprovechamos esta “Hoja de Poesía” para dar debida contestación a nuestro fiel seguidor y, en alguna ocasión, colaborador en esta página dedicada a la poesía **D. Teodoro García Jiménez** y agradecer sus elogiosas palabras hacia el consejo de redacción de la revista “Crónicas” en su décimo año de existencia y en particular a los diferentes artículos reproducidos en su número 38 que son fruto, como los demás publicados en las anteriores revista, de nuestro único interés en transmitir a nuestros lectores la historia de nuestro pueblo, gracias también, a las innumerables, desinteresadas y dignas colaboraciones que enriquecen su contenido.

Inspirado en el artículo de don Oscar Luengo Soria sobre los distintos dueños del castillo de Montalbán a través del tiempo y de la historia, don Teodoro nos ofrece este romance que publicamos a continuación y que, no cabe la menor duda, fortalece dicho artículo y a su vez nuestra humilde revista “Crónicas”.

Los años ya transcurridos,  
y en simple suma se cuentan,  
dan pie para este romance  
acorde con lo que expresa.

Tiempos distintos e iguales,  
aparentan incongruencias;  
pero en castillos ruinosos  
los siglos dan volteretas.

Y las ánimas errantes  
vigilando las almenas  
temen que sus enemigos  
arrojen lluvias de flechas;  
y otra vez vuelvan los buitres  
en pos de presas que, muertas  
son despojos de guerreros  
que ya rindieron sus cuentas.

Las ánimas ya no mueren,  
pero, sutiles, recuerdan  
lo que hicieron con sus vidas  
para aprender en su estela

-Los tiempos -

Forman ovillo de tiempos,  
mil y ochenta y cinco vueltas  
que en torno del astro sol  
ha dado el planeta Tierra.

Y mil y ochenta y cinco años  
detenta hoy de existencia,  
Alcazaba en Montalbán  
devenida en fortaleza.

Novcientos treinta y dos  
es el año en que se censa,  
el principio de obra árabe  
según lo prueban sus piedras.

Siglo y medio, nada menos,  
musulmanes la detentan,  
hasta que el rey Don Alfonso,  
alza en Toledo su enseña.

Y es el mil ochenta y cinco  
precisamente la fecha,  
en el que, fuerzas cristianas,  
en la Alcazaba aposentán.

Novcientos treinta y dos  
son los años que demuestran,  
la posesión de cristianos  
según crónicas diversas.

La tiene el séptimo Alfonso,  
el primero de Aragón  
y también rey de Navarra,  
sus reinos de referencia.

Rey que con ardiente impulso  
concibe una noble empresa,  
y funda Orden Militar  
con justa y precisa idéa.

Orden de San Salvador,  
con la función de defensa  
y sacar de Zaragoza  
a la casta sarracena.

Hábito blanco vestían  
sus religiosos, en prendas,  
y por Monreal del Campo  
tenían la residencia.

Reinando Sancho tercero  
El “Deseado”, a más señas,  
nace Orden de Calatrava  
por la castilla guerrera.

Calatrava y sus templarios  
que dudan de la defensa,  
la ponen en manos del rey,  
para éste, ofrecerla en prenda.

Santa María de Fitero,  
monasterio famoso era,  
y primer abad electo,  
su buen fray Raimundo Serra.

Natural de Tarazona,  
en la del cister profesa  
y ante el deseo del rey  
funda una orden suprema.

Mil ciento cincuenta y ocho  
es comienzo en su existencia,  
y guardan de San Benito  
la muy venerable Regla.

Castillo de Montalbán  
por Toledo es fortaleza  
y escenario de la historia  
con sucesos y pependencias.

Alfonso Octavo que reina,  
a Alfonso Tellez la entrega,  
y éste a Orden Monte - Gaudio  
que unos años la regentan.

Es la Orden de Monte-Gaudio  
militar, según demuestra  
y tiene causal principio  
por las cruzadas contiendas.

Defender Jerusalén  
es su mayor encomienda  
y luchar contra enemigos  
de la Fe y la Santa Iglesia.

Papa Alejandro Tercero  
la confirma con la regla  
que dicen de San Basilio:  
podre, casto y de obediencia.

Surgen conflictos y pleitos  
disputándose las tierras  
entre las distintas órdenes  
y en torno a las competencias.

Por mil doscientos veintiuno  
ya, esta vez, la fortaleza,  
será de la Orden del Temple  
hasta que a ésta disuelvan.

En el mil trescientos siete,  
tal mudanza tiene fecha  
y otra vez llega a las manos  
de la altiva realeza.

Se concatenan los nombres,  
en relación larga y prieta,  
de los dueños del castillo  
con peripecias diversas.

Reyes "Fernandos" y "Alfonsos",  
con validos entre medias:  
Juan, Enrique y Leonor,  
más sus casas herederas.

Navegando por los siglos  
Mil cuatrocientos setenta  
y cuatro, señala el tiempo,  
para otra tenencia nueva.

Y al valido Juan Pacheco  
-el gran Marqués de Villena-  
a Alonso Téllez Girón,  
del castillo le hace entrega.

Es tercero de sus hijos  
y a Alonso Téllez se agrega  
el ser el Primer Señor  
de Montalbán, en La Puebla.

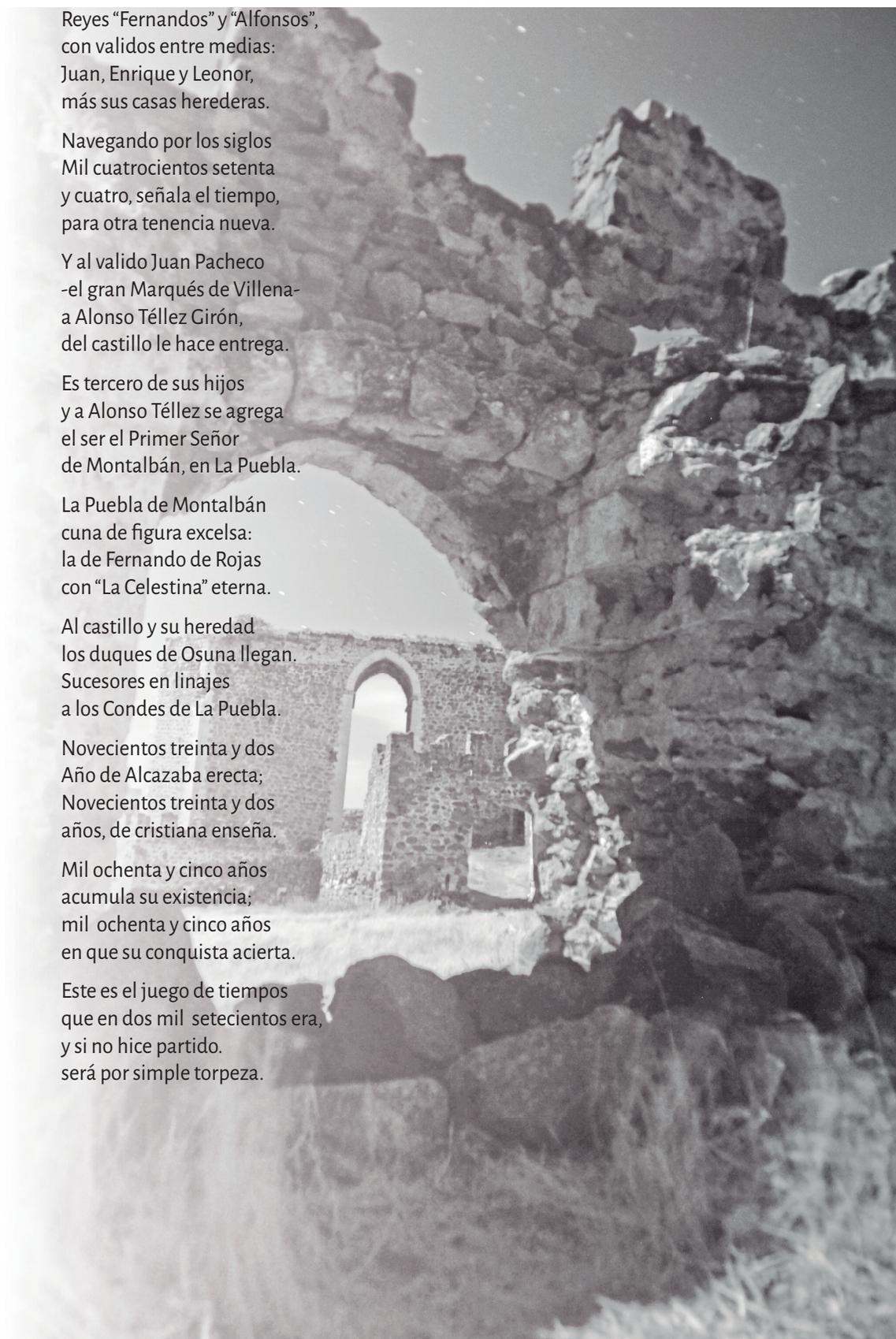
La Puebla de Montalbán  
cuna de figura excelsa:  
la de Fernando de Rojas  
con "La Celestina" eterna.

Al castillo y su heredad  
los duques de Osuna llegan.  
Sucesores en linajes  
a los Condes de La Puebla.

Novcientos treinta y dos  
Año de Alcazaba erecta;  
Novcientos treinta y dos  
años, de cristiana enseña.

Mil ochenta y cinco años  
acumula su existencia;  
mil ochenta y cinco años  
en que su conquista acierta.

Este es el juego de tiempos  
que en dos mil setecientos era,  
y si no hice partido.  
será por simple torpeza.



C/. Salve, 20-22 - Plaza de España, 2  
Teléf.: 925 76 21 54 - Fax: 925 76 18 01  
45500 TORRIJOS (Toledo)



decoraciones  
**SANTANDER**





# Mi Farmacia

*de toda la vida*

C/ Aduana, 7

[www.mifarmacias.es.com](http://www.mifarmacias.es.com)



*Les desea  
Felices Fiestas*



Cosmética



Terapias Naturales



Dietética



Bebé y Premamá



Recoge en tu farmacia o te lo enviamos Gratis\*  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)